



VALLE DE GUADALUPE  
Gobierno Municipal 2024-2027

# Primer Informe de Gobierno Municipal

Valle de Guadalupe, Jalisco

**Álvaro Ibarra Padilla**  
Presidente Municipal



**VALLE DE GUADALUPE**  
Gobierno Municipal 2024-2027

# Primer Informe de Gobierno Municipal

*Valle de Guadalupe, Jalisco*

**#CompromisoEnAcción**



**PRESIDENTE DE MÉXICO**  
*CLAUDIA SHEINBAUM PARDO*

**GOBERNADOR DEL ESTADO**  
*JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO*

**DIPUTADO FEDERAL III DISTRITO**  
*JOSÉ MARIO ÍÑIGUEZ FRANCO*

**DIPUTADO LOCAL III DISTRITO**  
*MARCO TULIO MOYA DÍAZ*

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
*ÁLVARO IBARRA PADILLA*

**PRESIDENTE DIF**  
*LORENA MARTÍNEZ BARBA*

Conforme lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en el Art. 47 fracción VIII. El día de hoy me presento ante el pleno del Ayuntamiento, pero también ante el pueblo de Valle con dos propósitos fundamentales: uno informar la situación que guarda la administración Pública Municipal y dos agradecer a los ciudadanos de Valle de Guadalupe, por abrirme una vez más las puertas dándome la confianza de servir con compromiso, y mucha responsabilidad, enfrentando cada reto que se presenta.

Caminar por las calles y los campos de nuestro municipio, saludar y escuchar a cada persona que encuentro en el camino, me recuerda de dónde vengo, quiénes somos y por qué vale la pena seguir trabajando todos los días. En cada mirada, en cada palabra compartida, encuentro el motor que impulsa esta administración: el bienestar de nuestra gente. Porque servir no es solo gestionar recursos o ejecutar proyectos, es estar presente, es escuchar, es construir comunidad desde el corazón.

Aquí, donde el sol despierta nuestros campos, cada día comienza con el paso firme de quienes buscan el sustento con dignidad, algunos se dirigen a sus tierras, otros a sus oficios, y muchos más a cumplir con sus labores cotidianas, los jóvenes y niños, con mochilas llenas de sueños, caminan hacia las aulas, construyendo el futuro con cada aprendizaje. Es en este ritmo diario, en esta entrega silenciosa, donde nace el verdadero compromiso: servir con humildad, con acciones concretas y con el corazón abierto, para que nuestro Valle sea un lugar más justo, más próspero y más humano.

Buscaré por todos los medios no defraudar esa esperanza que han depositado en mi persona. Porque servir no es un privilegio, es una responsabilidad que se honra todos los días, con trabajo, con cercanía y con resultados. Cada vez enfrentamos desafíos más complejos, a mi consideración, el reto más urgente y trascendental es recuperar y fortalecer el tejido social. Por ello, sin descuidar las obras de infraestructura ni la mejora continua de los servicios públicos, hemos decidido enfocar nuestros esfuerzos de manera firme y decidida en tres pilares fundamentales: educación, cultura y deporte, buscando formar mejores ciudadanos, fortalecer los valores familiares y construir una comunidad más unida. Queremos ser un gobierno humano, sensible e incluyente, que escuche y que actúe.

Lo que hoy presentamos no es solo un informe de resultados: es el reflejo de un esfuerzo compartido, de una administración que trabaja con el corazón, con sensibilidad social y con la firme convicción de construir un municipio más justo, más fuerte y más unido. Por mi parte, mantendré la firmeza y mi voluntad de ejecutar como servidor público cada responsabilidad adquirida.

**Álvaro Ibarra Padilla**  
*Presidente Municipal*  
#CompromisoEnAcción



# Primer Informe de Gobierno Municipal

Valle de Guadalupe, Jalisco

## CUERPO EDILICIO



**Álvaro Ibarra Padilla**  
*Presidente Municipal*



**Ereelia Jiménez**  
*Síndico*



**Diego Inés  
Álvarez Méndez**  
*Regidor*



**Ma Guadalupe  
Casillas González**  
*Regidora*



**Adolfo  
González Lomelí**  
*Regidor*



**María Lizbeth  
González Casillas**  
*Regidora*



**José de Jesús  
Coronado Casillas**  
*Regidor*



**Verónica  
Pinto Torres**  
*Regidora*



**Raúl  
Rentería Torres**  
*Regidor*



**María De Jesús  
Angel Lira**  
*Regidora*



**Juan De Dios  
Ruvalcaba Pérez**  
*Regidor*



# ÍNDICE



## EJE 1:

*Valle Seguro, justo y en paz.*

01

- Sindicatura
- Secretaría General
- Juzgado Municipal
- Seguridad Pública
- Protección Civil



## EJE 2:

*Valle solidario, participativo y saludable.*

15

- Desarrollo Social
- Desarrollo Deportivo
- Desarrollo Cultural
- Educación
- Salud



## EJE 3:

*Valle Productivo, próspero y competitivo.*

53

- Desarrollo Rural y Ecología
- Turismo
- Comunicación Social



## EJE 4:

*Valle desarrollo territorial, sostenible e integral.*

72

- Agua Potable y Alcantarillado
- Catastro
- Obras públicas y Desarrollo Urbano



## EJE 5:

*Valle eficaz, eficiente y transparente.*

87

- Registro Civil
- Oficialía Mayor
- Hacienda Municipal
- Contraloría
- Transparencia
- Archivo



## EJE 6:

*Valle cercano, inclusivo e integral.*

101

- DIF
- SIPINNA
- CE MUJER

# EJE 1:

## **VALLE SEGURO, JUSTO Y EN PAZ**

Gobernabilidad, la normatividad, la seguridad ciudadana, la procuración e impartición, participación de justicia, la reinserción social, la prevención de la violencia y los delitos, así como la protección civil.





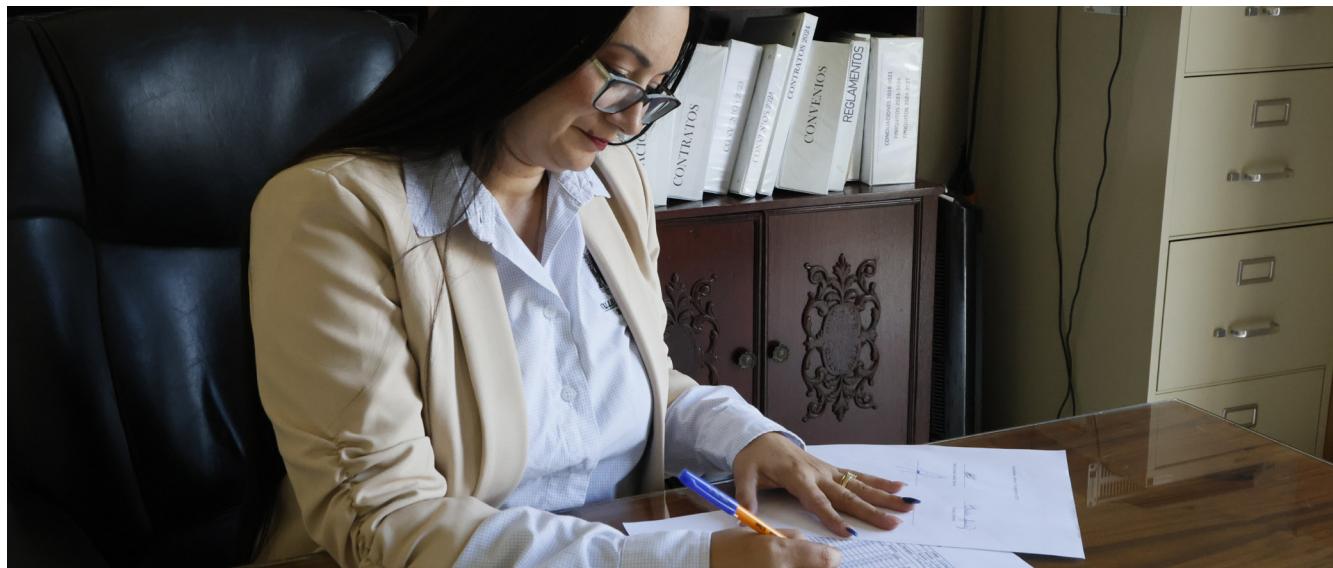
# Sindicatura

Autoridad encargada de la inspección y vigilancia del patrimonio del Ayuntamiento, así como de la legalidad y eficiencia de la administración municipal. Es la dependencia que cuida los intereses del municipio.

Sus funciones principales son: Vigilancia del patrimonio municipal, control interno y procedimientos, representación legal, fiscalización y atención al ciudadano.

## En esta área se expediten los siguientes documentos:

Constancia de identidad	72
Constancia de residencia	45
Cartas de recomendación	26
Permisos de fiestas particulares	57
Permisos de subdivisión, una vez que son aprobadas por cabildo	14
Permisos de inhumación y exhumación	29
Títulos de perpetuidad	23
Emisión de circulares	11





Así mismo se firman y resguardan en esta dependencia los convenios, contratos, donaciones, comodatos y escrituras. Además de los convenios con las instituciones educativas que se firman en cada administración como lo son: Universidad Interamericana para el Desarrollo, Centro Universitario de los Altos, UDG, UNIVER en donde uno de los beneficios que se brindan son becas, realizar prácticas profesionales y servicio social, en esta ocasión desde esta dependencia se gestionó la firma del convenio con el Instituto de Estudios Jurídicos del Estado de Jalisco.



En conjunto con las dependencias municipales a través de esta instancia se crea el *Comité de Prevención Integral para el municipio de Valle de Guadalupe*.





## Secretaría General

La Secretaría General del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe desempeña funciones clave en la coordinación administrativa y jurídica del municipio. Entre sus responsabilidades se encuentra la organización de Sesiones de Cabildo, la elaboración de actas, el seguimiento de acuerdos y la recepción de iniciativas y solicitudes por parte de Dependencias, Regidores y ciudadanos.

Asimismo, brinda atención directa a la población mediante la elaboración de contratos de arrendamiento, cartas poder simples, certificaciones de documentos, cartas de origen y orientación jurídica en trámites administrativos municipales y externos.



Como parte del compromiso con la mejora continua, se acudió a diferentes capacitaciones referentes a Derechos Humanos con el objetivo de fortalecer la atención ciudadana desde un enfoque de respeto, equidad y legalidad, asignando a esta Dependencia la función de Enlace Municipal.

### SESIONES DE CABILDO N°

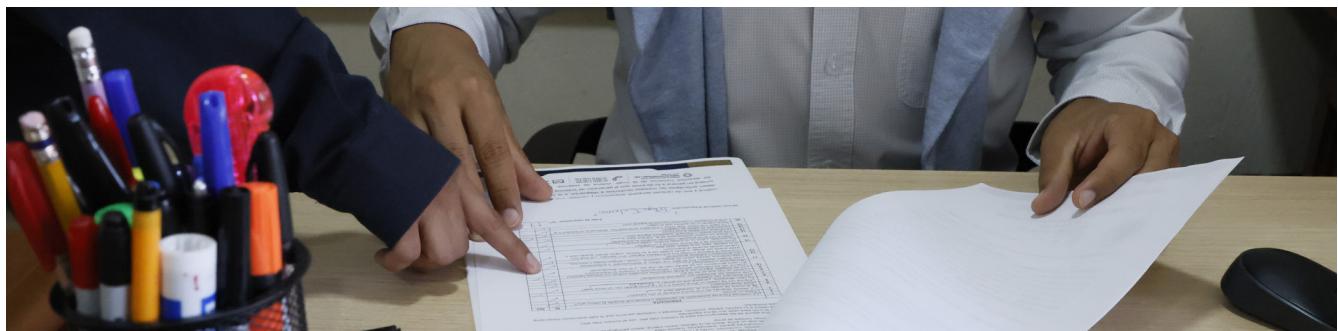
Sesiones ordinarias	16
Sesiones extraordinarias	2
Sesiones solemnes	0
Otras actividades	
Certificaciones	126
Gestiones activas Predios Rústicos	4



## Juzgado Municipal

Durante el periodo comprendido de octubre de 2024 a julio de 2025, el Juzgado Municipal de Valle de Guadalupe desempeñó sus funciones con un firme compromiso de promover la justicia y la paz social en el territorio municipal. Bajo un enfoque basado en derechos humanos, inclusión y perspectiva de género. Esta instancia aplicó de manera efectiva los reglamentos de gobierno, fomentando la conciliación, el diálogo y la prevención como herramientas esenciales para la convivencia pacífica.

En el marco de sus atribuciones, el Juzgado conoció y resolvió diversas faltas administrativas al **Reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno**, atendiendo también procedimientos de conciliación que evitó que conflictos menores escalaran a instancias judiciales.

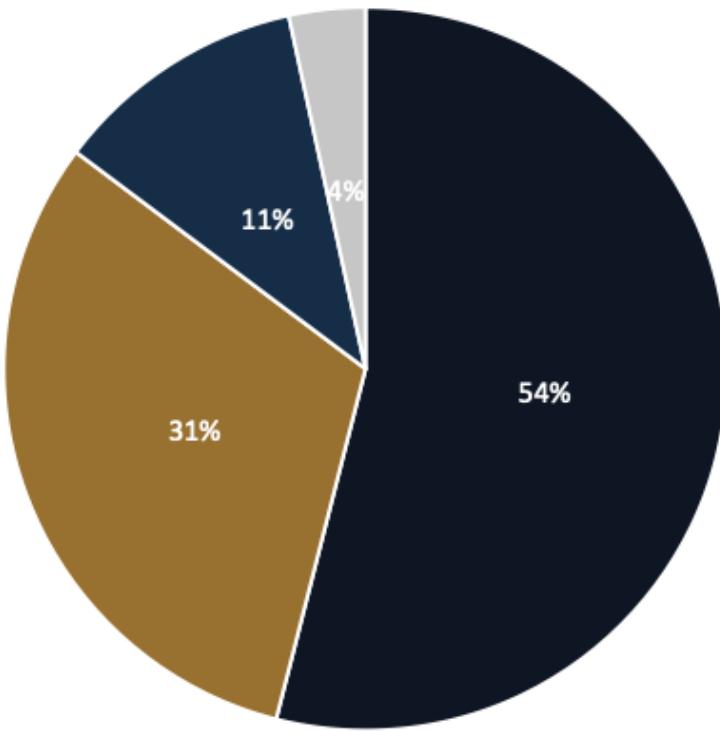


**A continuación, se presenta una tabla con la clasificación de las quejas:**

QUEJAS	CANTIDAD
Canalizadas a otras dependencias	87
Improcedentes	24
Desistimientos	47
Asesorías legales brindadas	152
Procedentes	19
Total	329



## Audiencias Desahogadas



- 19 Conciliaciones
- 11 Convenios
- 04 No Acuerdos
- 04 No Comparecencias

Gráfica que muestra la amplitud de la labor preventiva y de orientación jurídica gratuita realizada.

En materia de conciliación, se desahogaron 19 audiencias relacionadas con diversas problemáticas como pago de daños, deudas, injurias, convivencia vecinal y desalojos voluntarios. De éstas, se lograron 11 convenios, lo que representa un 58% de resultados favorables y de beneficio mutuo.

En cuanto a la atención a víctimas de violencia, el Juzgado emitió dos órdenes de protección de emergencia, siguiendo el marco legal municipal y nacional, priorizando la seguridad e integridad física y psicológica de las personas, con especial atención a mujeres y niñas en situación de riesgo, garantizando así un acceso ágil y cercano a la justicia.

El Juzgado también se mantuvo en capacitación constante, acumulando **338 horas de formación en temáticas como igualdad sustantiva**, derechos humanos, procuración de justicia y gestión política, con el fin de



brindar un servicio de calidad, actualizado y apegado a la legalidad. Asimismo, se impulsaron actividades de sensibilización y prevención en fechas emblemáticas como el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, el *Día de la Mujer* y el *Día Mundial contra la Trata de Personas*, promoviendo la cultura de la denuncia y la construcción de un entorno seguro para todas y todos.



En síntesis, la labor del Juzgado Municipal en este periodo refleja un compromiso integral con la legalidad, la paz social y la atención humana, posicionando a Valle de Guadalupe como un municipio que prioriza la mediación, la prevención y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

### **Centro Público de Prestación de Servicios de Métodos Alternativos**

El Centro Público Municipal de Mediación es una instancia acreditada y operada en coordinación con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, que ofrece a la ciudadanía mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos, sin necesidad de recurrir a procedimientos judiciales. Mediante procesos voluntarios, confidenciales y guiados por un facilitador imparcial, se busca que las partes involucradas lleguen a acuerdos mutuamente satisfactorios, reduciendo así el desgaste emocional, económico y social.

A través de los métodos alternos de solución de conflictos, el Centro Municipal de Mediación atiende casos relacionados con arrendamientos (falta de pago, daños o incumplimiento de contrato), préstamos (adeudos, intereses y garantías) y promesas de compraventa (plazos, entrega y pagos). Además, brinda servicios



como divorcio administrativo, divorcio de mutuo consentimiento, acuerdos de pago de alimentos, custodia compartida y convivencia.

Durante el periodo que se informa, el Centro Público Municipal de Mediación brindó un **total de 11 servicios de atención ciudadana**. Cada intervención se desarrolló bajo los principios de confidencialidad, voluntariedad, imparcialidad y legalidad, con el objetivo de promover el diálogo entre las partes, alcanzando acuerdos y logrando 7 convenios finales.

PERIODO OCTUBRE 2024 – JULIO 2025					
NÚMERO DE ASUNTOS ATENDIDOS	NÚMERO DE ASUNTOS CANCELADOS	NÚMERO DE ASUNTOS SIN CONCLUIR	NÚMERO DE CONVENIOS ELABORADOS	NÚMERO DE CONVENIOS PREVENIDOS	NÚMERO DE CONVENIOS SANCIONADOS
11	03	05	06	03	06
NÚMERO DE ASUNTOS POR CONCILIACIÓN	NÚMERO DE ASUNTOS POR MEDIACIÓN	NUMERO DE ASUNTOS CIVILES	NUMERO DE ASUNTOS FAMILIARES	NUMERO DE ASUNTOS MERCANTILES	NÚMERO DE CONVENIOS CANCELADOS
08	01	01	10	00	01





## Seguridad Pública

Con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos del personal, algunos elementos de Seguridad Pública fueron enviados a diversos cursos y capacitaciones, orientados a mejorar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía del municipio.

**Capacitación en Copes Global Training S.A. de C.V.** Cuatro elementos participaron en un programa de formación especializado, cumpliendo cada uno un total de doscientas horas.

**Capacitación “Ruta NAME”** Tres elementos recibieron de manera virtual, la capacitación denominada *Ruta de Atención y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y/o Embarazadas menores de 15 años*.

Se continúa con el apoyo a los ciudadanos que lo requieran, con la elaboración de las cartas policía, en este periodo se llevaron un total de 285 cartas policía.





## Número total de detenidos y sus faltas administrativas:

CAUSA DE DETENCIÓN	CANTIDAD
Agresivo con personas al paso	22
Agresivo con oficiales	10
<b>Total:</b>	<b>32</b>



Se mantiene de manera constante el apoyo a las instituciones educativas del municipio, mediante la implementación de acciones de seguridad y control vial durante los horarios de ingreso y egreso de los alumnos, con el objetivo de salvaguardar su integridad y garantizar un entorno escolar seguro.





Durante el periodo reportado, se atendió un total de doce medidas de protección a favor de personas que fueron víctimas directas o indirectas de algún delito relacionado con hechos de violencia, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos para su salvaguarda.

## REPORTES ATENDIDOS:

CAUSAS	CANTIDAD
Occisos	05
Problemas familiares	28
Personas agresivas	26
Personas sospechosas	06
Daños	09
Robos (varios)	14
otros	91
Problemas vecinales	17
Apoyo a otras autoridades	04
Atropellados	03
Riñas	03
Hechos de tránsito (Choques y volcaduras)	46
Vehículos en Abandono	05
Lesiones	05
Llamadas de extorsión	06
Amenazas	02
Total	270



Durante el periodo de diez meses, se han adquirido equipo táctico y uniformes con el costo de **\$293,300.00**.



REPORTE	CANTIDAD
Uniformes	27
Calzado	23
Pierneras	5
Gorras	17
Cinturones	05
Total:	77





## Protección Civil

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos tiene como objetivo primordial la prevención de riesgos ante desastres provocados por agentes naturales o humanos. Realiza acciones que reduzcan o eliminen pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Brinda servicios de prevención y servicios de urgencia las 24 horas del día los 7 días de la semana.



**En el transcurso de este primer año atendieron 922 servicios entre ellos:**

- **170 incendios pastizales**
- **10 incendios de rastrojo**
- **2 incendios en negocios de comida**
- **5 vehículos incendiados**
- **1 explosión en granja**
- **41 accidentes automovilísticos**
- **44 personas enfermas**
- **68 traslados de personas enfermas y lesionados a las ciudades aledañas**
- **11 lesionados por caída**
- **2 lesionados por agresión física**
- **1 persona ahogada en la presa el salto**





- **16 reportes de abejas y avispas**
- **54 eventos especiales en las fiestas del municipio**
- **173 apoyos de vialidad y prevención en escuelas**
- **23 servicios de apoyo a distintas dependencias del municipio**
- **7 fugas de gas**
- **2 reportes de cables de luz caídos**
- **29 fumigaciones en escuelas, casas, asilo y dependencias del ayuntamiento**
- **8 capacitaciones en escuelas**
- **6 reportes de derrame de combustible**
- **49 recorridos de inspección y vigilancia**
- **110 inspecciones en escuelas, negocios, granjas, terrenos y puestos ambulantes**
- **38 dictámenes para negocios**
- **52 dictámenes para construcción**



Realizaron la campaña de fumigación contra el dengue, fumigando todo el río y las calles del municipio.



El personal se mantiene en constante capacitación acudiendo en diferentes cursos para seguir mejorando día con día en las diferentes áreas de servicio y seguir brindando la atención a la ciudadanía de manera rápida, eficaz, eficiente y de calidad.

# EJE 2:

## **VALLE SOLIDARIO, PARTICIPATIVO Y SALUDABLE**

Pobreza y desigualdad, Educación, Protección a la salud, Grupos prioritarios, Cultura, Deporte y activación física, Igualdad de género, Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.





## Desarrollo Social y Promoción Económica

Se realizó un diagnóstico Municipal recorriendo todas las colonias del Municipio para conocer sus necesidades, escuchar inquietudes y propuestas de manera directa con los ciudadanos promoviendo la Participación Ciudadana. A partir de ello se elaboró el **Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza** en el cual se plasman las líneas de acción a seguir, se canalizan a las Direcciones Municipales correspondientes para su gestión y solución en plazo establecidos.





Se firmó convenio con la Fundación Jalisco U.S.A., la cual cuenta con el “**Programa Reuniendo Familias**” a través del cual se apoya y acompaña a adultos mayores en el proceso de trámites de visa para que puedan visitar a hijos o hermanos que se encuentran indocumentados en Estados Unidos y tienen más de 10 años sin verlos.





Con la apertura de la convocatoria “**Yo Jalisco, apoyo a personas cuidadoras**”, se apoyó con trámites en plataforma a personas que cuidan a gente con discapacidad, insuficiencia renal crónica y/o cáncer en edad infantil, que cumplieron con los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa, las cuales recibirán un apoyo económico.

Dentro del Programa “**Listo Jalisco 2025**”, de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, se otorga apoyo de mochilas con útiles escolares, uniforme deportivo y tenis a alumnos de 17 planteles cubriendo nivel preescolar, primaria y secundaria, **beneficiando a un total de 1,258 alumnos** para el ciclo escolar 2025-2026, con una **inversión total de \$1 '950,654.80**, en la cual el municipio aporta el 50% del costo total y el otro 50% el Gobierno del Estado.





Apoyamos de la misma manera con el programa “**Yo Jalisco apoyo a estancias infantiles**”; las madres y padres de familias monoparentales que tienen hijos en guardería particular, recibirán un apoyo económico para el pago de servicio de guardería.



Trabajamos de la mano con Secretaría de Salud en la difusión de **campañas de vacunación**, pláticas informativas sobre distintas enfermedades y sus cuidados y en la campaña anual de prevención de dengue.

Se gestionó apoyo para **mejoramiento de vivienda ante el Instituto Jalisciense de la Vivienda**, siendo **beneficiados con 29 acciones** que están por ejecutarse. Los beneficiados recibirán apoyos como mejoramiento de baño, cocina, cubierta nueva, muro nuevo, piso firme o recámara adicional sin costo para los beneficiarios.



**29 acciones** que están por ejecutarse.



Se conformó el **Consejo Municipal de Participación y Vigilancia Ciudadana**. Se visitaron los distintos sectores del Municipio para que nos externaran sus necesidades e inquietudes. Se trabaja en la conformación de comités vecinales, se planifica la ejecución de acciones solicitadas a corto y mediano plazo de acuerdo a la viabilidad fomentando la participación ciudadana.



Se ponen a disposición calentadores solares, equipos de cómputo, paneles solares, tinacos y otros artículos para almacenamiento de agua a costos accesibles. Con estas acciones *apoyamos a mejorar el equipamiento de vivienda y la calidad de vida*, se pone al alcance tecnología innovadora que aporta al desarrollo humano a través de proyectos productivos desarrollados de manera individual.





***Apoyamos a mejorar el equipamiento  
de vivienda y la calidad de vida***





Se continúa promoviendo al **grupo de emprendedores locales** en los distintos eventos que realiza el Municipio.



Se apoya de manera permanente con difusión de información sobre trámites de programas del bienestar, calendario de servicios del módulo del INE y se canaliza a las dependencias adecuadas para el seguimiento de trámites.



Se apoya a los ciudadanos con trámites en plataformas para registros escolares, de becas, pasaportes, entre otros.



## Desarrollo Deportivo e Instituto Municipal de Adolescentes y Jóvenes

La importancia de la cultura en el desarrollo de los Vallelupenses tiene que ir de la mano de otro aspecto importante del desarrollo personal como lo es el deporte, por lo que trabajamos para que los Vallelupenses de todas las edades tengan un espacio donde poder ejercitarse y practicar el deporte de su preferencia; durante este lapso de la administración en los primeros meses de labor se reactivó la liga juvenil de futbol para que el deporte pueda estar al alcance de todos los jóvenes y adolescentes, al igual de la reactivación de la liga intermunicipal de fútbol que cada vez se muestra más llamativa para equipos locales y de algunos otros municipios y delegaciones colindantes.

Se otorga **mantenimiento continuo a los espacios deportivos** con la finalidad de que se encuentren en las mejores condiciones posibles, para que sean aprovechadas por las diferentes ligas de fútbol (rápido, veteranos y libre), al igual que en las ligas de béisbol (sabatina, local y regional).





El apoyo desde la niñez es una arma importante para que tengamos deportistas sobresalientes y jóvenes que disfruten de las actividades deportivas, por lo que en este Gobierno se apoya a las escuelas de béisbol infantil, así como de fútbol infantil y juvenil destacando el apoyo a la escuela de fútbol Aves Blancas con instructores para diferentes edades, las clases de Karate-do impartidas por el SENPAI, al igual que la academia de Box Valle por parte del Programa Academias por la Paz de CODE Jalisco, en el cual se consiguió la integración de la Academia de Baloncesto Valle, todo esto con la finalidad de brindar la mejor opción para los niños y jóvenes.

### ESCUELAS DE BÉISBOL INFANTIL



### FÚTBOL INFANTIL Y JUVENIL ESCUELA DE FUTBOL AVES BLANCAS





## KARATE-DO IMPARTIDAS POR EL SENPAI



## BOX VALLE ACADEMIAS POR LA PAZ DE CODE JALISCO





## BALONCESTO VALLE

### ACADEMIAS POR LA PAZ DE CODE JALISCO





Se ha fomentado la participación de otras disciplinas deportivas como el baloncesto y el voleibol, organizándose nuevos torneos de estos deportes que cada vez tienen más participantes, así como la realización de torneos relámpago en el marco de las fiestas de “**Enero 2025**” y el “**Festival de Verano 2025**”.





Se realizó la **inversión de \$162,443.29 en materiales deportivos** para las distintas disciplinas del municipio, **además \$97,785.00 en la reparación y compra de maquinaria y materiales de primera necesidad para el mantenimiento de las instalaciones deportivas**, de igual manera se otorgó un **apoyo económico de \$23,000.00** para los deportistas más destacados del municipio los cuales han sido representantes de las ramas femenil, varonil y juvenil a nivel estatal y nacional de algunos torneos de prestigio de béisbol.





## Desarrollo Cultural

Reseña de la importancia del Arte y la Cultura para el Municipio, alusión al lema “**PORQUE EL ARTE ES VIDA**” se refiere a la idea de que el arte es una forma de expresión que permite vivir la vida con más intensidad. El arte como forma de vida, es una pasión que no se apaga con la edad, una forma de vivir y vibrar con cada obra, una fuente de motivación y propósito, una herramienta para explorar la realidad y construir un futuro mejor, de conectarse con los demás como recurso para el desarrollo que permite sentir y percibir la vida con más profundidad. *El arte estimula la imaginación, mejora la empatía y promueve la comprensión de diferentes perspectivas, ayuda a los niños a abordar los desafíos personales y laborales, aumentar la autoestima, la auto aceptación y la confianza en uno mismo.* Es un medio de expresión, que permite transmitir emociones, ideas o conceptos. Es una forma de comunicación entre artista y espectador para manifestar ideas y sentimientos.



En resumen, el arte fomenta la empatía, la conciencia social y la participación activa, contribuye a la formación de ciudadanos más comprometidos con su comunidad y con la construcción de un mundo más justo y equitativo.



Durante el periodo se tuvo el honor de ser sede para varios eventos de la región como el **Concierto Regional Ecos de Paz donde hubo la participación de más de 280 alumnos de 10 municipios de las diferentes escuelas de ECOS**. Así mismo la capacitación en materia de procesos legales correspondientes al Patrimonio Intangibles, lo cual nos deja satisfechos como municipio.





Se gestionaron y presentaron proyectos ante Secretaría de Cultura del Estado para los proyectos **Fondo Jalisco Animación Cultural** y **Fondo Talleres en casas de la cultura**, así mismo se apoyo con grupos artísticos para festividades del Municipio.



Con el apoyo de diferentes áreas del municipio y como parte de los **programas domingos culturales** e intercambios culturales se llevaron a cabo diversos festivales: Día de muertos, Cascanueces Navidad, Santa Cecilia, 14 de febrero, Primer festival de primavera y día del niño, exposiciones pictóricas, desfiles inaugurales, conciertos, intercambios culturales con diferentes municipios, apoyo a localidades y colonias en fiestas patronales y la 16 Revuelta Cultural con una **participación de alrededor de 500 artistas**.



## PROGRAMAS DOMINGOS CULTURALES

### 6° FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS





## 4° FESTIVAL NAVIDEÑO





## 1° FESTIVAL DE LA AMISTAD





## 1° FESTIVAL DE LA PRIMAVERA





## FIESTAS PATRONALES Y LA 16° REVUELTA CULTURAL



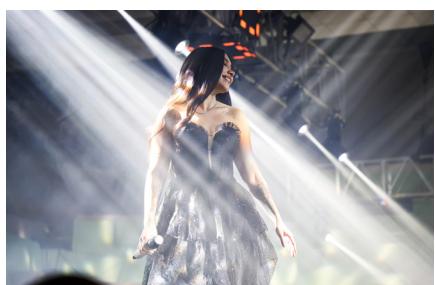


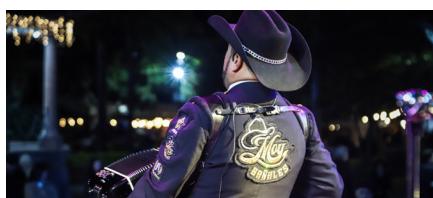
## FESTIVIDADES.

Las fiestas municipales son el corazón cultural, social y espiritual de cada comunidad, en el municipio se llevaron acabo dos grandes festividades las **Fiestas de Enero y el Festival de Verano 2025**.

Del 3 al 12 de enero, la comunidad disfrutó de un certamen de belleza, desfile inaugural, eventos culturales, juegos mecánicos, torneos deportivos y el tradicional Toro de Once.

Con un presupuesto de **971 mil pesos**, se lograron captar más de **579 mil en patrocinios**, reduciendo el gasto final a **391 mil pesos**.







Del 10 al 16 de julio con artistas de trayectoria regional y nacional, miles de asistentes disfrutaron de música, convivencia y una importante derrama económica gracias a turistas y paisanos.



El festival incluyó la Carrera Valle de 5 y 10 kilómetros, la callejoneada y, por primera vez, el Toro de Once de Verano.

Todos los eventos fueron gratuitos y seguros, sin incidentes reportados.





**Con un presupuesto de 600 mil pesos y más de 215 mil en patrocinios, el gasto final fue de solo 384 mil pesos.** Todo esto fue posible gracias al apoyo de instituciones, comerciantes, ciudadanos y Caja Valle, demostrando que la unión hace grande a nuestro municipio.





**Talleres que se imparten en Centro Cultural**, tanto con nómina como particulares. Promedio de personas 350 entre ellos niños, adolescentes, y adultos. Se cuentan con **15 disciplinas**; piano, ensamble vocal, ballet clásico, folclórico juvenil e infantil, pintura, dibujo, música de cámara, teatro, acordeón, guitarra rancho el cuadrado, pilates, inglés, guitarra popular.



**Taller de Piano**



**Taller de Ensamble Vocal**



**Taller de Ballet Clásico**



**Taller de Música de Cámara**



**Taller de Folclórico Juvenil**



**Taller de Folclórico Infantil**



**Taller de Pintura**



**Taller de Dibujo**



**Taller de Teatro**



**Taller de Dibujo**



**Taller de Guitarra Rancho El Cuadrado**



**Taller de Acordeón**

Reuniones realizadas de octubre 2024 hasta la fecha, tanto en coordinación de dirección, como particulares. Centro cultural valle facilita espacios como lo son aulas y auditorio para todo tipo de reuniones, conferencias, cursos, clases particulares, etc. *En promedio 240 préstamos agendados hasta la fecha.*



**Apoyo a artistas, con espacios para la creación y exhibición de sus disciplinas.** Centro Cultural Valle, los espacios son medios para que los artistas tanto Vallelupenses como visitantes puedan mostrar sus obras y talentos, como exposiciones pictóricas y escultóricas, presentaciones de libros, musicales, obras de teatro, recitales y toda clase de expresión artística.



Excelente participación de la ciudadanía en eventos realizados, tanto como espectadores, apoyos económicos o en especie a dichas actividades, en promedio **participaron 2.300 personas**.



Reafirmar el compromiso del Gobierno Municipal con la promoción cultural, artística y el desarrollo social, a través de diversas acciones, como la promoción de eventos culturales, fomento de la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales, inversión en infraestructura cultural, la creación de espacios para la misma expresión y difusión local. Continuar con los Talleres y apertura de nuevos, apoyo a artistas, seguimiento en la organización de eventos y festivales, etc.



## Educación

El desarrollo de una comunidad se cimienta en una visión de futuro, y en ese camino, la educación emerge como el pilar fundamental. Es con esa convicción que se ha trabajado incansablemente para fortalecer cada eslabón del sistema educativo, comprendiendo que cada aula es un semillero de talentos y cada maestro, un faro de conocimiento. La educación es más que la simple transmisión de saberes; es el motor del desarrollo, la llave que abre las puertas a un futuro más equitativo y lleno de oportunidades para todos.



A lo largo de este periodo, se han emprendido diversas acciones que reflejan un compromiso firme con la niñez y la juventud. Como muestra de ello, se celebró con gran júbilo el **décimo aniversario de la Escuela ECOS La Providencia**, un hito que subraya el éxito y la permanencia de proyectos educativos de largo aliento.





Del mismo modo, se reconoció la labor invaluable de quienes dedican su vida a la enseñanza al celebrar **el Día del Maestro**.



Contamos con la **visita de la Maestra Emma Eugenia Solórzano Carrillo, Directora de Formación de Padres de Familia de RECREA Familia**, en Valle de Guadalupe; Su presencia es invaluable y estamos muy entusiasmados con la posibilidad de implementar cursos y talleres dirigidos a los padres de familia de nuestro municipio. Esta colaboración sin duda fortalecerá el desarrollo educativo y el bienestar de nuestras familias.





Se realizó la entrega del **Premio a la Excelencia Educativa**, un evento que honró a los alumnos más sobresalientes de nuestro municipio durante el ciclo escolar 2024-2025. Esta significativa ceremonia contó con la distinguida presencia de Yadira Guzmán, titular de la Delegación Regional Altos Sur de la Secretaría de Educación Jalisco, lo cual reafirma nuestro compromiso con la educación de calidad.



Se llevó a cabo una **reunión de trabajo con el propósito de obtener un diagnóstico y dar a conocer los programas que se están implementando**, contando con la valiosa presencia y acompañamiento de las autoridades de la DRSE.





Con la colaboración de Obras Públicas con mano de obra y la coparticipación de ambas Instituciones en la compra de materiales se construyó la barda perimetral de aproximadamente **93 metros lineales entre el Preescolar Juana María Alfaro y la Preparatoria de la Universidad de Guadalajara**, brindando un entorno más seguro para el aprendizaje.



En conjunto con el sector Salud se ha logrado que la Escuela Lázaro Cárdenas del Río, ubicada en Cañada Grande, fuera **certificada bajo la Estrategia Nacional de Salud Escolar**. Asimismo, todas las escuelas de nivel preescolar y primaria de la cabecera municipal fueron atendidas mediante el **programa Sonrisas Saludables por el día de la Salud Bucal**.





Además, se impulsó la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones educativas mediante la conformación del **Consejo Municipal de Participación Escolar**, un espacio de diálogo y colaboración entre padres, maestros y autoridades.



La cultura y el arte también ocuparon un lugar central, demostrando que la educación va más allá de las aulas: gracias al personal docente de la **escuela Francisco González Bocanegra** y a la aportación municipal se llevó a cabo el **taller de coro musical** teniendo como resultado el Concierto Dedicado a la Familia, a cargo del coro infantil de la escuela Francisco González Bocanegra, y se celebró la diversidad de talentos en el Show de Talentos del Centro de Atención Múltiple.

Todas estas acciones, en conjunto, demuestran un compromiso genuino con cada estudiante, cada maestro y cada familia, reafirmando la convicción de que invertir en educación es la mejor manera de construir una sociedad próspera y con futuro.





## Salud

Durante esta administración, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de salud preventiva en beneficio de la población, en coordinación con el Centro de Salud y otras instancias pertinentes. A continuación, se detallan las actividades más relevantes:



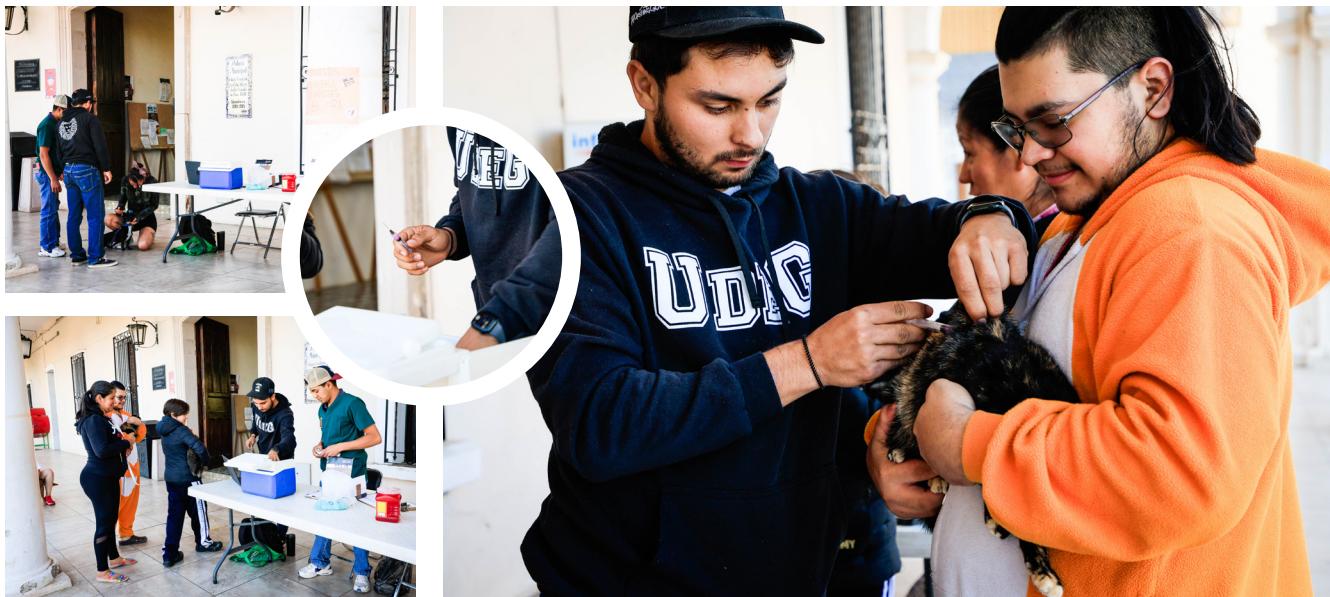
• El día **08 de marzo**, se llevó a cabo una campaña de tamizaje enfocada en la detección oportuna del cáncer de mama y cáncer cervicouterino. En esta jornada, se realizaron **40 pruebas PCR, 4 estudios de Papanicolaou y 54 mamografías**, beneficiando a mujeres de la comunidad con servicios médicos gratuitos y de calidad.

- En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Prevención del Cáncer de Mama**, se realizaron **49 mamografías, así como 30 estudios de citología y pruebas para la detección del Virus del Papiloma Humano (VPH)**. Además de los servicios médicos, se desarrollaron actividades informativas y de concientización dirigidas a la población femenina, con el propósito de fomentar la prevención y el autocuidado.





- Durante el mes de mayo, se llevó a cabo la **Campaña de Vacunación Antirrábica para perros y gatos**, logrando aplicar más de **80 vacunas a mascotas**. Esta actividad se realizó en coordinación con el Centro de Salud, con el objetivo de prevenir la transmisión de la rabia y proteger la salud pública.



- Los días 27, 29 y 30 de mayo se llevó a cabo una **campaña de descacharrización** en toda la población. Esta acción formó parte de las **estrategias de control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores, tales como el dengue**. La actividad consistió en la recolección de objetos inservibles que pudieran servir como criaderos de mosquitos, contribuyendo así a la mejora de las condiciones sanitarias del entorno.





## CAMPAÑA CONTRA EL DENGUE



## FERIA DE LA SALUD ADOLESCENTE





## CAMPAÑA DE SALUD BUCAL



Las acciones realizadas durante este periodo reflejan el compromiso institucional con la salud preventiva y el bienestar comunitario. La coordinación interinstitucional permitió ejecutar campañas efectivas que beneficiaron directamente a la población, fortaleciendo la cultura de prevención y el acceso a servicios médicos esenciales.

# EJE 3:

## **VALLE PRODUCTIVO, PRÓSPERO Y COMPETITIVO.**

Desarrollo rural, industria, comercio y servicios, turismo, competencias y capacitaciones del capital humano, innovación, ciencia y tecnología, financiamiento para el desarrollo.



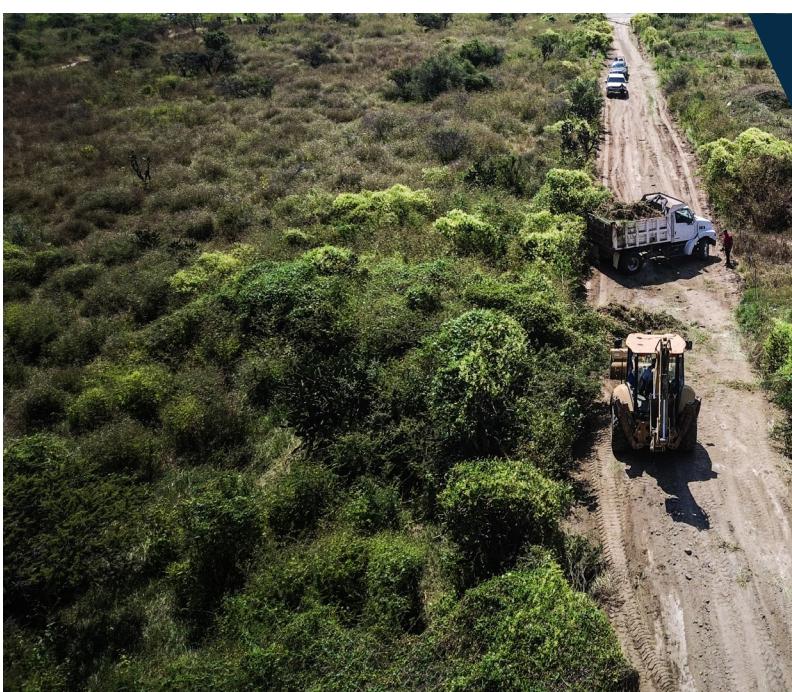


## Desarrollo Rural y Ecología

- **Se rehabilitaron un total de 42.4 km de caminos rurales y comunitarios en las rancherías de: La Ventita, La Llave, La Mora, El Salto de arriba, el Tortuguero, Tepozanes, La Bailadora y El Carretero.**



**Se rehabilitaron un total  
de 42.4 km**





- Se apoyó con la venta de maíz a bajo costo a los agricultores del municipio, haciendo entrega de un total de **271 sacos**.



- Se hizo la entrega de alevines de tilapia a productores para la repoblación de bordos con la **entrega de 80,000 alevines**, llevando además, la siembra a la presa de “El Salto” con **500,000 peces**.





- En colaboración con la Expo Ganadera Valle 2025 se hizo entrega de 5 cartas de **apoyo para la adquisición de sementales por un monto de \$10,000.00** dirigidos a cada uno de los productores ganaderos locales.



- Se continúa con la ventanilla de captura de credenciales agroalimentarias con renovación y nuevos productores totalizando la entrega de **28 credenciales**.





- Se entregaron 650 árboles de especies nativas de la región en colaboración con “**CFE**” y “**SADER**” poniéndolos a disposición de los productores locales y pueblo en general y reforestando áreas verdes de nuestro municipio .





- Se continúa trabajando el módulo de maquinaria en las diferentes comunidades y rancherías, dando servicio a los caminos vecinales y trabajos particulares con apoyos a diferentes servicios resultando beneficiados a **76 productores**.

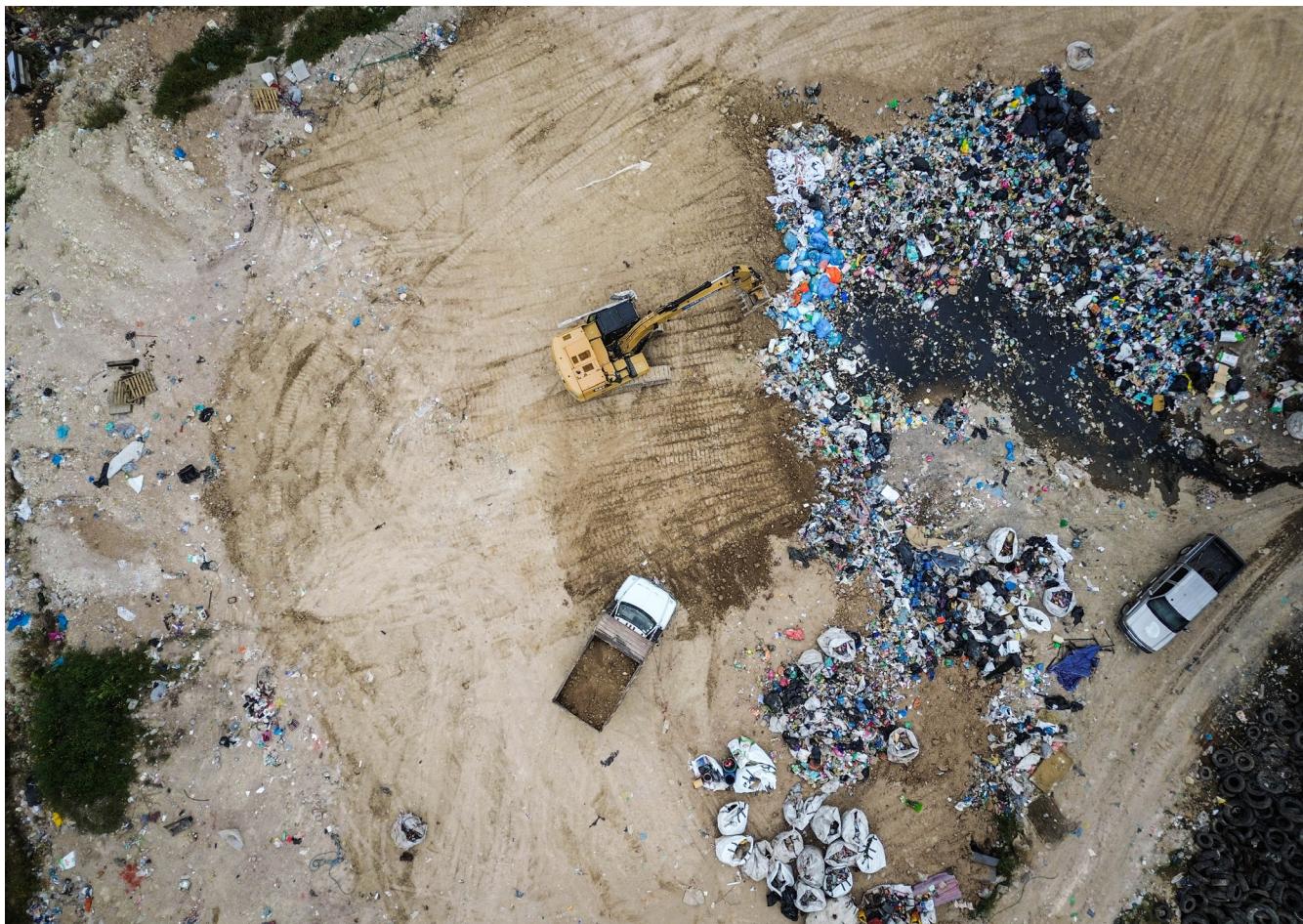


**Se beneficiaron a  
76 productores**





- Se continua con el **mantenimiento del vertedero semanalmente** con el módulo de maquinaria de la dependencia.





- Se gestionaron pláticas informativas dirigidas a ganaderos, avicultores y pescadores con un aforo de más de 60 participantes.



- En la oficina de desarrollo rural y ecología se llevaron a cabo las labores de atención y aclaración de dudas a productores que respondieron a las **convocatorias 2025 de los apoyos por parte de la Secretaría del Estado (SADER)**.





- Se dio continuidad a la **atención de conflictos vecinales referente a caminos rurales y servidumbres de paso**, así mismo se acudió a predios dentro de Municipio para las inspecciones necesarias de reportes a daños ocasionados por ganado mostrencos, analizando y mediando con las alternativas para llegar a acuerdos que faciliten la reparación de los daños.
- Se apoyó la realización de un **concurso regional de dibujo** en conjunto con las escuelas municipales.





- En coordinación con el sector salud se logró gestionar tres campañas de esterilización en el transcurso de la administración con **más de 120 mascotas**.



- Se llevó a cabo la **limpieza del río** donde se retiraron ramas, árboles, montículos de tierra, que se encontraban en el paso del cauce del río con **3.9 km realizados**.



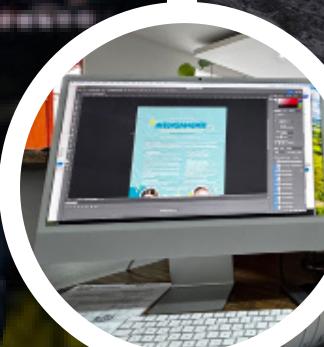


## Comunicación Social

La Oficina de Comunicación Social del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe ha sido pieza clave en la proyección institucional del gobierno municipal. A lo largo del periodo, se consolidó un trabajo integral que combina la estrategia, la creatividad y la comunicación efectiva.

Entre las funciones destacadas se encuentra la generación de contenido gráfico y audiovisual, mediante el diseño de materiales digitales e impresos con identidad institucional, cuidando cada detalle visual para transmitir con claridad y profesionalismo los mensajes del gobierno. Se prioriza que cada diseño sea atractivo, comprensible y útil para informar a la ciudadanía sobre los programas, servicios y actividades que realiza la administración.

Se ha construido un importante acervo de fotografías y videos que documentan obras, eventos, festividades y acciones de gobierno. Este archivo no solo tiene valor informativo, sino también histórico y cultural para nuestro municipio.





The screenshot shows the official Facebook page of the H. Ayuntamiento De Valle De Guadalupe. The cover photo is a night view of a city skyline with the text '#CompromisoEnAcción'. The page has 13,688 followers. A recent post from the page discusses the 'Médicos y Médicas en tu Hogar' program, which is implemented by the Secretaría de Salud. The post includes a photo of a doctor and a nurse standing together.

En redes sociales, se fortaleció la interacción con la ciudadanía. La página oficial incrementó notablemente su alcance y seguimiento (somos 13,688 seguidores), gracias a contenidos atractivos transmisiones en vivo y cobertura continua. Esto ha permitido que la población migrante o ausente mantenga un lazo vivo con nuestras tradiciones y el acontecer de su comunidad.

Asimismo, el área cuenta con una persona encargada de fungir como maestra de ceremonias en eventos cívicos, culturales y oficiales, contribuyendo a dar formalidad, orden y calidez a los actos públicos organizados por el Ayuntamiento.



De igual forma, se ha dado continuidad al programa Tapitas por Vidas, el cual se realiza gracias al apoyo solidario de las y los vallelupenses, quienes se suman a esta causa donando tapitas de plástico. Durante este periodo, se han entregado **aproximadamente 1,050 kilogramos de tapitas**, en tres visitas a la fundación Vamos Guerreros, reafirmando así el compromiso del gobierno con las causas sociales y el bienestar colectivo.





# Turismo



H. Ayuntamiento De Valle De Guadalupe

· 10 de abril ·

Descubre la magia de Valle de Guadalupe a través de cada rincón que lo hace único. Desde sus calles llenas de historia hasta sus paisajes que enamoran, cada postal es un pedacito de lo que somos.

Acompáñanos en este recorrido visual y déjate sorprender por la belleza de nuestro pueblo. Comparte tus fotos favoritas con el hashtag [#VisitaValle](#) y muestra lo bonito que es nuestro hogar.

¡Valle de Guadalupe te espera!

...



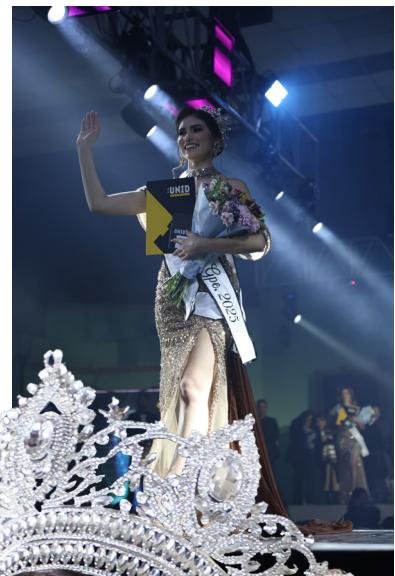
La Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe ha trabajado intensamente en la promoción y fortalecimiento de la identidad turística de nuestro municipio, destacando su riqueza cultural, gastronómica, natural y tradicional, con el objetivo de posicionar a Valle de Guadalupe como un destino atractivo dentro de la región.

En estrecha coordinación con la Oficina de Comunicación Social, se han difundido nuestras festividades y atractivos a través de redes sociales, utilizando bellas postales, videos y contenidos que muestran lo mejor de nuestro entorno, tradiciones y gente.





Uno de los eventos más destacados fue el Certamen Señorita Valle de Guadalupe 2025, en el que se coronó a la señorita Dulce María Díaz Gómez, quien ha representado al municipio con entusiasmo, participando en eventos y actividades en otros municipios. Como parte de su impulso como imagen turística, se crearon sus páginas oficiales de Facebook e Instagram, donde se registra cada una de sus actividades de promoción.



También se inició un proyecto audiovisual en el que nuestra representante de belleza, realiza entrevistas a vallelupenses, destacando historias, talentos y vivencias que reflejan la esencia de nuestro municipio. La información obtenida mediante la Agenda Turística Municipal, que se ha desarrollado durante este periodo, ha sido clave para nutrir el contenido de estos videos. Esta agenda recopila los datos de negocios, emprendedores, artesanos, comerciantes, y se perfila como una herramienta valiosa para fortalecer el desarrollo económico local y la estrategia turística.





Se ha dado continuidad a la recepción de excursiones de turistas, quienes son atendidos con recorridos guiados por los lugares más emblemáticos del municipio.



Como parte de los esfuerzos regionales, se iniciaron los Recorridos Turísticos de las Reinas Rumbo al Certamen Región de los Altos, recibiendo en el mes de julio a todas las representantes de los municipios alteños.





La Dirección de Turismo ha estado presente en reuniones del Consejo Regional de Turismo, donde se toman decisiones y se diseñan estrategias que benefician directamente al municipio.



Finalmente, se trabaja de la mano con Protección Civil del Estado, con el objetivo de garantizar que todos los espacios turísticos de nuestro municipio sean seguros, accesibles y confiables para visitantes y locales.







#CompromisoEnAcción

VALLE DE GUADALUPE, JALISCO | 2025



Se llevó a cabo el sorteo del programa de la Secretaría de Turismo '**Exploraremos al estilo Jalisco**'.



# EJE 4:

## **VALLE DESARROLLO TERRITORIAL, SOSTENIBLE E INTEGRAL.**

Gobernanza territorial y desarrollo regional, gestión integral del agua, infraestructura para el desarrollo, desarrollo integral de la movilidad, gestión y protección ambiental para una procuración de justicia climática, gestión integral de ecosistema y biodiversidad para un desarrollo territorial sostenible.





## Agua Potable y Alcantarillado

El servicio de agua potable y alcantarillado constituye un elemento fundamental para la salud pública y el bienestar de la población en Valle de Guadalupe. La Administración Municipal ha implementado diversas acciones orientadas a mejorar la infraestructura hidráulica, ampliar la cobertura de servicios y optimizar la operación del sistema integral de agua.



El presente informe documenta los avances alcanzados y las obras ejecutadas durante el periodo reportado, con el propósito de garantizar un suministro eficiente, seguro y digno para todos los habitantes del municipio, así como el manejo adecuado de las aguas residuales.





La reparación y mantenimiento de pozos constituye una acción prioritaria para garantizar el suministro continuo y de calidad del agua potable. La Administración Municipal ha ejecutado trabajos de rehabilitación en pozos estratégicos para mejorar su eficiencia operativa y prolongar su vida útil, enfrentando los retos derivados del desgaste natural de equipos y la necesidad de modernización tecnológica.

Se llevó a cabo una **rehabilitación en 5 pozos municipales con una inversión de \$646,435.39**.





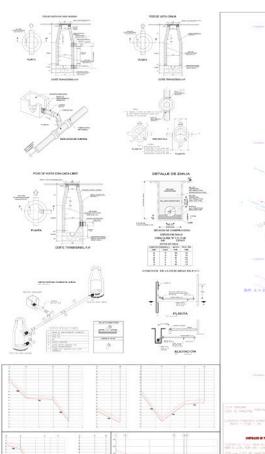
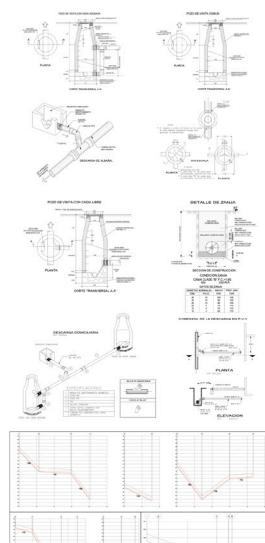
## Modernización y Catastro de Infraestructura Hidráulica

Como parte de la estrategia integral de mejoramiento del servicio, se inició con un ambicioso proyecto de modernización que incluye:

- Levantamiento Catastral de Redes
- Georeferenciación de válvulas.
- Inventario de infraestructura mayor.

Esta información técnica especializada constituye la base para la elaboración de un Proyecto Integral de Optimización de Redes de Agua Potable, que permitirá:

*Mejorar la eficiencia operativa del sistema, reducir pérdidas por fugas, optimizar la presión de suministro, planificar expansiones futuras de la red e implementar un sistema de monitoreo en tiempo real.*





El área de Agua Potable y Alcantarillado ha mantenido un servicio constante de atención a la ciudadanía, ejecutando labores de mantenimiento preventivo y correctivo, así como respondiendo de manera oportuna a reportes relacionados con fugas, taponamientos y fallas operativas.

#### Actividades Operativas:

- El total de ingresos recaudados de **1 de octubre del 2024 al 31 de julio del 2025 es de \$4,751,436.66.**
- Reparaciones de fugas atendidas: **415 casos.**
- Nuevas tomas instaladas: **60 servicios.**
- Trabajos de desazolve realizados: **126 intervenciones.**



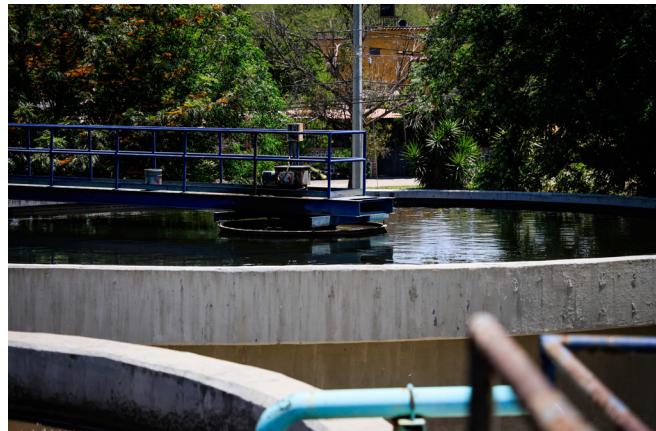
**El consumo de energía eléctrica en el bombeo de pozos en el periodo de octubre a julio es de \$5,277,339.00.**

El Gobierno Municipal de Valle de Guadalupe reafirma su compromiso con el bienestar de la población y el desarrollo de infraestructura sostenible para el uso responsable del recurso hídrico. Las inversiones realizadas y los proyectos en desarrollo constituyen una base sólida para garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y alcantarillado de calidad, contribuyendo al desarrollo integral del municipio y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.



## Planta Tratadora de Aguas Residuales

La planta tratadora opera con una capacidad de **18 litros por segundo**, contribuyendo al saneamiento del agua y la protección del medio ambiente. Se ha mantenido en funcionamiento adecuado mediante labores de mantenimiento, cumpliendo con las normas de calidad y promoviendo el reúso del agua en actividades no potables.



Con recursos del CEA y la supervisión del área Planta de Tratamiento y Obras Públicas, se construyó el cárcamo y el equipamiento de la estación de bombeo de agua residual y trabajos complementarios de desazolve para la puesta en marcha del colector principal con una **inversión de \$2,323,081.76**.

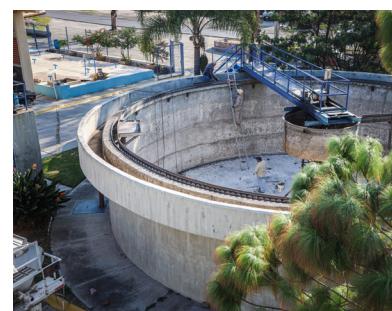




Se ha gestionado el apoyo del vactor por parte del CEA así como la contratación del equipo del ASTEPA para **desazolvar las líneas principales del drenaje**, también se les ha dado mantenimiento a las bombas de lodo para tener mayor eficaz en su uso, se ha dado el servicio de riego con la pipa a particulares y áreas verdes del municipio.



**Se restauró la estructura metálica y base del tanque BIORECTOR** y reparación de bombas de la planta de tratamiento con una inversión de \$\_\_\_\_\_.



El consumo de **energía eléctrica** en el bombeo para la planta de tratamiento en el periodo de octubre a julio es de **\$790,878.00**.



## Catastro municipal

El Catastro tiene como función principal el registro y conocimiento de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio, incluyendo datos precisos sobre sus características, su valor y la situación jurídica en relación con sus propietarios. Esta labor está orientada, principalmente, a facilitar la recaudación de recursos mediante el cobro de diversos impuestos relacionados con la propiedad inmobiliaria, tales como el impuesto predial y el de traslación de dominio.



Con el objetivo de contar con un catastro moderno y eficiente que permita ofrecer servicios de calidad, se ha avanzado en la digitalización de los archivos catastrales, alcanzando un progreso del 85%. Esto ha permitido mejorar la agilidad en los trámites y brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Se ha logrado recaudar del 01 de octubre del 2024 al 31 de julio 2025 un total de impuesto **predial en sector urbano de \$2 ´824,537.98, en sector rústico de \$2 ´375,299.08**, dando un total de **\$5 ´199,837.06**.

Se han recaudado por concepto de servicios catastrales, del 01 de octubre del 2024 al 31 de julio 2025 la cantidad de **\$2 ´417,953.00**.



Agradecer a todos los propietarios que cumplen responsablemente con el deber ciudadano, ya que esto contribuye a contar con mejores servicios públicos y acciones en favor de los vallelupenses.





## Obras Públicas y Desarrollo Urbano

La Administración Municipal a través de la dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano con el objetivo de garantizar un desarrollo ordenado y sostenible impulsa la planeación urbana y el ordenamiento territorial mediante el uso de instrumentos recientemente aprobados, como el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población. Además, ha instalado los siguientes comités, comisiones y consejos, que fortalecen la participación ciudadana y la toma de decisiones en materia de planeación y desarrollo urbano:

- I. Consejo municipal de desarrollo urbano
- II. Programa de regularización de predios rústico de la pequeña propiedad en el estado de jalisco
- III. Programa de regularización y titulación de predios urbano en el estado de jalisco

Con ello se garantiza un crecimiento ordenado, sostenible, certeza legal y seguridad patrimonial a la ciudadanía.

### Aplicación de recurso FAISMUN

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se está trabajando en la construcción de un **tanque público de agua potable para el almacenamiento**, regulación y distribución de agua en la cabecera municipal.

El tanque tendrá una capacidad de 500,000 litros y estará construido por medio de placas soldadas de acero al carbón con recubrimiento interior epóxico y pintura exterior, el mismo estará sustentado en una losa de concreto armado y un muro de mampostería.

ORIGEN DEL RECURSO	MONTO
Recursos Propios Municipal	\$ 2,014,019.54
FAISMUN Federal	\$ 1,279,980.46
Aportación privada	\$ 1,350,000.00
<b>Monto Total</b>	<b>\$ 4,320,000.00</b>





Esta obra permitirá mejorar la eficiencia en el suministro de agua potable, garantizando un servicio más seguro y constante para las familias del municipio.

Actualmente se encuentra programado y pendiente de validación para su ejecución una vialidad por un monto de **\$ 2,350,000.00** y el resto será ejecutado en acciones de mejora hidrosanitaria en algunas vialidades de atención prioritaria.

### Gestión de Proyectos de Infraestructura Vial Ante Instancias Estatales

En coordinación con instancias estatales se elaboraron proyectos de mejora de infraestructura vial en la cabecera municipal, orientados a agilizar el tránsito y mejorar el entorno urbano en distintas colonias de Valle de Guadalupe.

Gracias a las gestiones realizadas con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública se logró asegurar una aportación estatal de **\$6,000,000.00 del Fondo Común Concursable para la Infraestructura 2025**, el cual se aplicarán las vialidades:

OBRA	MONTO
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle y banquetas con accesibilidad universal Jazmín en la colonia La Providencia.	\$ 2,538,000.00
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle y banquetas con accesibilidad universal Aragón en la colonia San Juan Bosco en el municipio.	\$ 2,160,000.00
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle y banquetas con accesibilidad universal la Gran China, ubicada en la cabecera municipal.	\$ 1,302,000.00



Calle Jazmín



Calle Aragón



Calle Gran China



De igual manera, se gestiona la participación ante la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER) Estatal en el programa “Empedrados para la Reactivación Económica” en su ejercicio fiscal 2025, con el objetivo de rehabilitar caminos rurales en esta ocasión a través de huellas ecológica con el impacto de aproximadamente 950 metros y con una **aportación Estatal de \$ 1,000,000.00 y municipal por \$ 428,571.42**.

**Se han presentamos ante diferentes instancias de orden estatal y federal, proyectos estratégicos y de alto impacto para el municipio que aun están pendientes de atender:**

Ante la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte (SICT) Delegación Jalisco y en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para la *mejora de la seguridad vial en los entronques del libramiento con la carretera federal 80.*

En la Comisión Nacional del Agua se presentó un *proyecto de sectorización de las redes existentes* con el fin de garantizar un control de presiones y mitigar las fugas existentes para de esta manera optimizar el funcionamiento de la infraestructura con la que contamos.

En el mismo sentido se presenta ante el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco y autoridades de planeación educativa la necesidad de *ampliación y equipamiento de algunos centros escolares.*

### **Restauración de Vías De Comunicación**

Se logró que el Gobierno del Estado incluyera la *rehabilitación total del Libramiento Municipal*, así como la carretera Estatal 207, tramo Valle de Guadalupe – Cañas y la carretera Estatal 311, tramo Valle de Guadalupe – San Miguel el Alto.

Estas acciones fortalecen la ubicación estratégica del municipio, al contar con carreteras seguras y eficientes que impulsan la movilidad, el comercio y el desarrollo regional.

Con inversión de recursos propios proveniente del pago de impuestos se han destinado a acciones y obras que generan un beneficio directo para la ciudadanía.



Mantenimiento de vialidades en la cabecera municipal, *mantenimiento de espacios públicos como son rastro municipal, DIF, Centro Cultural, Auditorio, Unidades deportivas y Cementerio Municipal.*

En dos ocasiones se implementó un programa de bacheo emergente con el fin de garantizar el transito tanto a residentes de ranchos y comunidades, como a visitantes del Parque. En la primera intervención se contó con aportación de material por parte de la empresa asfaltos de Guadalajara como parte de un convenio de aportación anual, el municipio aportó la mano de

obra, mientras que en la segunda se realizó mediante la adquisición de material y el trabajo del personal municipal con una inversión total de **\$202,364.54.**

### Fraccionamientos

Durante este periodo se aprobaron y recibieron diversos proyectos de urbanización que fortalecen el crecimiento ordenado de Valle de Guadalupe:

Se aprobó el Proyecto Definitivo de Urbanización “Residencial Miravalle”, se dio seguimiento administrativo y en campo al Fraccionamiento Barba – Quinta Etapa, se recibió la acción urbanística denominada “Real del Valle Etapa 2”, asimismo, se recibió el Fraccionamiento “Real del Valle Etapa 4”.

Con estas acciones se refuerza la planeación urbana del municipio, garantizando desarrollos habitacionales con infraestructura adecuada y mayor certeza para los ciudadanos.





## TRÁMITES Y SERVICIOS

En relación con los trámites y servicios que otorga esta dirección a la ciudadanía, se brindaron los siguientes:

MES	ALINEAMIENTOS	NÚMEROS OFICIALES	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	DICTÁMENES
OCTUBRE	3	5	3	1
NOVIEMBRE	4	7	3	0
DICIEMBRE	1	8	3	4
ENERO	3	13	4	1
FEBRERO	2	7	2	0
MARZO	1	7	1	0
ABRIL	2	4	2	7
MAYO	0	7	2	0
JUNIO	2	3	3	1
JULIO	4	6	1	11



# EJE 5:

## **VALLE EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.**

Hacienda pública; Administración pública, acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, políticas de integridad, control interno, gobernanza para el desarrollo y corrupción e impunidad.





## Rastro Municipal

Entre los trabajos realizados por Rastro Municipal se encuentra la preparación para el traslado de funciones a las instalaciones del nuevo Rastro y se planea el equipamiento adecuado para el proceso que exigen las normas de sanidad. Además, se continúa con las actividades propias inspeccionando la calidad tanto como la del animal, como el proceso del faenado respetando los protocolos sanitarios en los sacrificios diarios.

Durante el periodo del 01 de octubre del 2024 al 31 de Julio del 2025.

**Se tuvo un sacrificio que a continuación se detalla. Un total de:**

<b>Porcinos</b>	<b>481</b>
<b>Bovinos</b>	<b>244</b>
<b>Ovinos</b>	<b>02</b>
<b>caprinos</b>	<b>01</b>

Recordando a la población en general que el uso de las instalaciones del Rastro Municipal queda a la orden para brindar sacrificio, con su respectiva documentación.



Con las nuevas instalaciones del rastro municipal, se pretende promover e invitar a nuevos introductores, para duplicar el sacrificio.

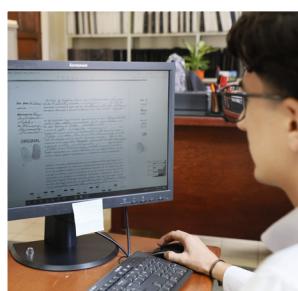


## Registro Civil

El Registro Civil de Valle de Guadalupe se encarga de registrar oficialmente los hechos y actos que se refieren al estado civil de las personas, asimismo, se brinda atención al ciudadano realizando trámites como registros de nacimiento, matrimonios, divorcios, defunciones, registros extemporáneos, reconocimiento de hijos, inscripciones de actos realizados en el extranjero, cambio de género autopercibido, aclaraciones administrativas, inexistencia de actos, anotaciones marginales, se apoya con un enlace en RENAPO en correcciones con la CURP, copias al público, impresión de actas de personas registradas en esta oficialía y/o de cualquier oficialía de la República Mexicana, también se da seguimiento al **programa “Soy México”** donde se hacen inscripciones de nacimiento realizados en el extranjero con una acta americana sin necesidad de que ésta sea reciente y tampoco es necesaria una traducción de dicha acta.

Además, como parte de las responsabilidades de la Oficialía se hace entrega mensualmente a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco las actas de los registros de actos realizados durante el mes, también es obligación notificar cualquier cambio en el estado civil de las personas. Se hace una estadística mensual para INEGI y un reporte de las personas que fallecieron durante el mes para INE.

**Con fecha del 1 de octubre del 2024 al 31 de julio del 2025**  
se realizó un total de los siguientes actos:



ACTO	TOTAL
Nacimientos	101
Matrimonios	20
Defunciones	39
Divorcios	12
Inexistencia de Actos	16
Reconocimiento de Hijos	2
Aclaraciones Administrativas	25
Anotaciones Marginales	89
Inscripciones de actos realizados en el extranjero	146
Copias al público	7,811
Actas Municipales	2,344
Actas Federales	601



## Oficialía Mayor

La Oficialía Mayor de un municipio es una dependencia clave en la administración pública municipal. Su función principal es encargarse de la administración interna y operativa del municipio, especialmente en lo que se refiere a **recursos humanos, materiales y servicios públicos**.

### ALUMBRADO PÚBLICO

Se continúa dando mantenimiento de luminarias en rancherías del municipio y cabecera municipal, para tener una mejor imagen urbana también se le da mantenimiento en plazas, portales, edificios públicos, iglesias, escuelas y centro de salud.

A partir del inicio de la presente administración se atendieron **492 solicitudes** de servicios de mantenimiento y/o apoyo con luminarias.

*Se instalaron 10 nuevas lámparas conectadas a la red CFE en calles que carecían de iluminación.*

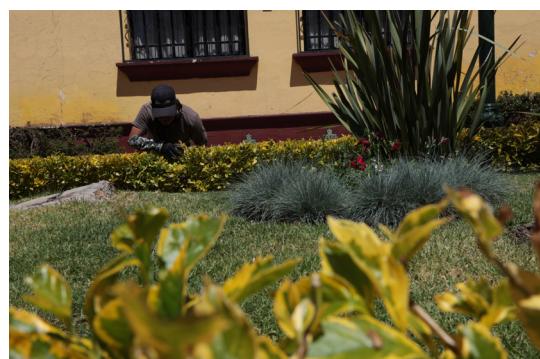
En el pasado mes de abril y mayo se inició con el levantamiento del Censo de Luminarias en colaboración con CFE para verificar que se cumplan los requerimientos, **contando con un total de 1,259 lámparas en todo el municipio**.





## PARQUES Y JARDINES

Se continúa con una labor ardua en todos los espacios y áreas verdes del Municipio que cabe mencionar, cada vez más se cuenta con calles, andadores, plazas públicas, parques con más áreas verdes y a pesar de que es poco personal con en el que se cuenta en esta área se trabaja fuerte para siempre tener una imagen urbana mejor, se seguirá trabajando para mantener en óptimas condiciones las áreas verdes existentes y ampliar la superficie de zonas ajardinadas.





## ÁSEO PÚBLICO

En el área de aseo público podemos sostener que somos unos de los Municipios más limpios de toda la Región, ahora ya se cuenta con dos camiones recolectores de residuos sólidos, uno de ellos completamente nuevo que se adquirió la administración pasada, con los que se sigue cubriendo toda la cabecera municipal y algunas comunidades rurales y se les recuerda que tiren la basura solamente los días indicados y así evitar problemas con los vecinos.



## TRANSPORTE ESCOLAR

Hasta el cierre del ciclo escolar 2024-2025, los vehículos para los estudiantes de Pre-escolar, Primarias, Secundarias, Preparatoria y Conalep se les recoge en sus domicilios y viceversa, son aproximadamente 245 alumnos diariamente, todos ellos de rancherías como la Llave, el Cuadrado, la Providencia, Calabazas, Puerta de Macías, la Joya de arriba y de abajo, la Arbolada, solo por mencionar algunas, de igual forma **se lleva a 70 estudiantes universitarios** de ambos turnos a universidades como el Centro Universitario de los Altos (CUALTOS), UNID y Universidad Nueva Ciencia. *Este apoyo es sin duda una de las grandes acciones de esta Administración ya que se contribuye a mejorar la educación de los niños y adolescentes Vallepenses*, para brindar este apoyo gratuito para todos nuestros estudiantes que tienen la necesidad de trasladarse se cuenta con 3 Urvan y un Camión para **31 pasajeros** y tiene un costo de octubre a julio del 2025 de **\$676,811.68** nada más de combustible y mantenimiento de las unidades **más \$400,279.20 de la nómina** de los operadores de las unidades que da un total al cierre de julio de **\$1,077,090.88 pesos en pro de la educación vallelupense**.



Además, semana con semana se apoya a deportistas trasladando a diversos municipios de la región a enfrentar sus compromisos representando a Valle tanto en fútbol, béisbol y atletismo respondiendo a las solicitudes de algunas escuelas.

De igual manera se apoya con transporte para cumplir con los compromisos del Centro Cultural apoyando con los intercambios culturales a diferentes municipios, así como nuestra reina de belleza representando dignamente a nuestro Valle en los diversos desfiles de la Región.



### CEMENTERIO MUNICIPAL

La dependencia de Sindicatura continúa dando certeza a los ciudadanos, propietarios de gavetas en el cementerio municipal otorgando títulos de perpetuidad, tanto a quienes adquieren una propiedad nueva como a quienes hicieron su compra con anterioridad.

Se continua con la construcción y mantenimiento de gavetas y espacios comunes con apoyo de quien labora en el Cementerio Municipal y personal del área de Obras Públicas, para que este lugar continúe siendo un espacio digno.





## NOMECLATURA

Con la aportación de Caja Solidaria Valle y las gestiones de la comisión de nomenclatura se logró la adquisición de la totalidad de las placas de la cabecera municipal, se adquirieron **71 placas de cerámica** que son colocadas en las manzanas del centro de la población **con una inversión de \$23,510.00** de igual manera **969 placas galvanizadas** con una inversión de **\$149,141.00**, reiterar el agradecimiento a caja solidaria valle por la labor social que hace en nuestro pueblo.



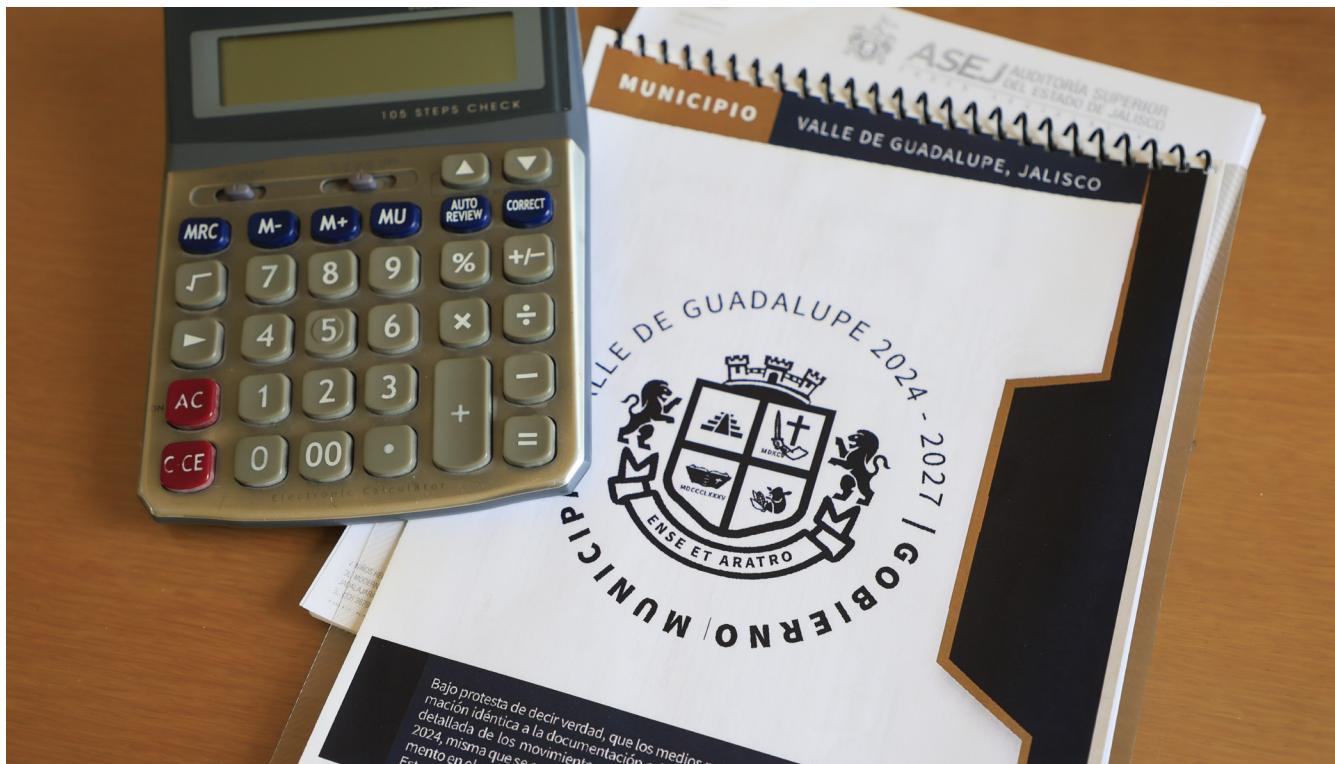


## Hacienda Municipal

Esta dependencia mantiene el compromiso establecido en la Ley de Austeridad de observar que la administración de los recursos públicos se realice con base a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, economía, racionalidad, transparencia, control y rendición de cuentas a favor de servir a los Vallelupenses.

La Hacienda Municipal se compone de las **participaciones y aportaciones** del Gobierno Federal y Estatal y de las contribuciones de los Vallelupenses.

A continuación, se muestra una tabla de los Ingresos y otra de los Egresos del periodo comprendido del 01 de octubre de 2024 al 31 de Julio de 2025.



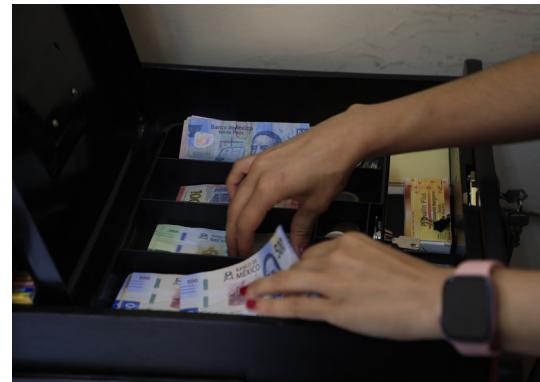


## ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

01 de octubre del 2024 al 31 de julio 2025

Saldo inicial en bancos: \$ 1'670,700.07

DESCRIPCIÓN	INGRESOS
Impuestos	\$7,525,713.26
Productos	\$65,787.00
Derechos	\$10,128,732.37
Aprovechamientos	\$1,771,503.37
Participaciones	\$37,308,294.36
Aportaciones	\$8,065,619.67
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$64,865,650.03</b>



DESCRIPCIÓN	EGRESOS
Servicios Personales	\$ 19,085,122.56
Materiales y Suministros	\$ 6,523,290.53
Servicios Generales	\$ 14,417,210.16
Transferencias Internas	\$ 2,191,514.00
Subsidios y Subvenciones	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 2,118,423.40
Pensiones y Jubilaciones	\$ 1,375,680.10
Otros Gastos	\$ -
Obra Pública y bienes muebles e inmuebles	\$ 2,668,837.62
Deuda Pública	\$ -
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 48,380,078.37</b>



## Contraloría

El Órgano Interno de Control (OIC) Es la Unidad Administrativa encargada de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Control Interno de cada una de las áreas que conforman el H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco, conforme a sus respectivas leyes en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

Su objetivo es rendir cuentas sobre las tareas de fiscalización, control, evaluación y mejora del ejercicio público, contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas de la administración.

Durante este primer año se ha trabajado conforme a la normativa vigente establecida por la entidad local.

***Las funciones realizadas han sido las siguientes:***

- Vigilar el cumplimiento oportuno de la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial de los servidores públicos (Inicial, Modificación y Conclusión).
- Capacitación del titular del OIC impartidas por la ASEJ, Contraloría del Estado, Secretaría Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco y otras instituciones públicas y privadas para el adecuado desempeño de sus funciones.
- Dar a conocer el comité de ética y conducta a los servidores públicos, con el fin de prevenir actos de corrupción.
- Realizar Inventarios de Bienes muebles e inmuebles, que integran el patrimonio del municipio.
- Atender y dar contestación oportuna y fundada a las denuncias e investigaciones presentadas por ciudadanos, así como a las solicitudes formuladas por autoridades competentes, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a la normativa aplicable.
- Actuar como enlace del municipio ante la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027, ante el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (INAFED), con la finalidad



de fortalecer e impulsar las buenas prácticas dentro del gobierno municipal.

- Desempeñar la función como enlace del Programa Institucional Anticorrupción (PIA) siendo responsable de coordinar y dar seguimiento a las acciones relacionadas con su implementación y cumplimiento.
- Ejercer la función de Coordinador Regional Altos Sur (12 municipios), con el objetivo de implementar políticas estatales o institucionales a nivel regional basados en necesidades locales.



**CCME**  
Comisión de Contralores  
Municipios-Estado



**Gabriela Ornelas  
Garcia  
Valle de Guadalupe**

---

**Región 03. Altos Sur**  
Acatic; Cañas de Obregón; Jesús María; San Ignacio Cerro Gordo; San Miguel el Alto; Valle de Guadalupe; Arandas; Jalostotitlán; Mexticacán; San Julián; Tepatitlán de Morelos; y Yahualica de González Gallo.



El Órgano Interno de Control reitera su compromiso con la transparencia, la legalidad y la mejora continua del servicio público. Agradece la colaboración de todas las dependencias municipales durante este periodo y reafirma su disposición permanente para seguir contribuyendo al fortalecimiento del gobierno municipal.



# Transparencia

La transparencia es una herramienta para fortalecer la confianza ciudadana, por ello la unidad de transparencia y estadística municipal, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar el derecho de acceso a la información y fomentar una cultura de gobierno abierto.

Durante este periodo, se ha dado prioridad a la atención de las solicitudes de información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por correo electrónico o de manera presencial en la oficina de Transparencia. En total, se recibieron 252 solicitudes de información, todas debidamente atendidas. Asimismo, se registró un recurso de revisión, el cual fue sobreseído.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios, se trabaja de manera continua en la actualización de la información pública a través del sitio oficial **[www.valledegualupe.gob.mx](http://www.valledegualupe.gob.mx)**. Asimismo, con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas, cada dependencia del H. Ayuntamiento actualiza mensualmente la información que genera o administra, misma que se publica en la Plataforma Nacional de Transparencia conforme a lo dispuesto por la normativa vigente.





# Archivo

En materia de Archivo, se continua trabajando para mejorar espacios y actualizar todos los instrumentos archivísticos, se impartieron capacitaciones al personal administrativo de las diferentes dependencias, de los archivos propios y de administraciones pasadas para generar de manera correcta nuestra guía de archivo; **el Sistema Institucional de Archivos va en avance y se está próximos a generar el registro como Archivo Municipal ante el AGN** (Archivo General de la Nación) cumpliendo así con los requerimientos de la Ley General de Archivo. En cuanto al Archivo Histórico, se gestionó la compra del equipo necesario para iniciar con la apertura, revisión y digitalización de las cajas que se poseen de archivo histórico con la finalidad de mantener el patrimonio cultural del municipio.



# EJE 6:

## **VALLE CERCANO, INCLUSIVO E INTEGRAL.**

Mujeres libres de violencia, Personas desaparecidas, Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, Derechos humanos, Igualdad de género, Gobernanza para el desarrollo y Cultura de paz.





A lo largo de este año, el DIF ha sido acompañando de historias llenas de esperanza, esfuerzo y dignidad. Cada jornada, cada visita, cada servicio ofrecido ha sido una oportunidad para estar cerca, escuchar con el corazón y brindar apoyo a quienes más lo necesitan, porque detrás de cada programa hay personas; hay rostros, voces y vidas que merecen ser vistas, valoradas y respetadas.

El equipo ha llevado a cabo su labor con empatía, compromiso y sensibilidad, sabiendo que servir no es solo cumplir una función, sino extender la mano con respeto, calidez y humanidad. Este año estuvo lleno de desafíos, pero también de encuentros, aprendizajes y momentos que nos recordaron por qué estamos aquí: para cuidar, acompañar y construir juntos un municipio más justo, más solidario y más humano.

Desde la Dirección se ha promovido la participación en capacitaciones que abarcan las diferentes áreas de la institución, tales como: **Trabajo Social, Comedor Asistencial, Grupo de la Tercera Edad, entre otras**. Estas sesiones han permitido conocer a fondo las formas de trabajo y los servicios que se ofrecen, fortaleciendo así el conocimiento integral del personal y facilitando una mejor comunicación entre las áreas, lo que contribuye a brindar una atención más eficiente, cercana y humana a quienes acuden en busca de apoyo.

Como parte del programa **Kit de Invierno el DIF Jalisco** entregó kits con cobijas, productos de higiene y despensas, destinados a familias en situación vulnerable. Esta acción fortaleció la protección y el bienestar de quienes más lo requieren, acercando ayuda esencial en momentos de frío.



El DIF Municipal llevó a cabo la organización de diferentes **eventos navideños** dirigidos a los grupos que participan en el DIF como son Difusores, Adultos Mayores y a la Asilo. Estas celebraciones promovieron la integración, el entusiasmo y la alegría, brindando un espacio cálido y festivo para compartir en comunidad durante la temporada decembrina.



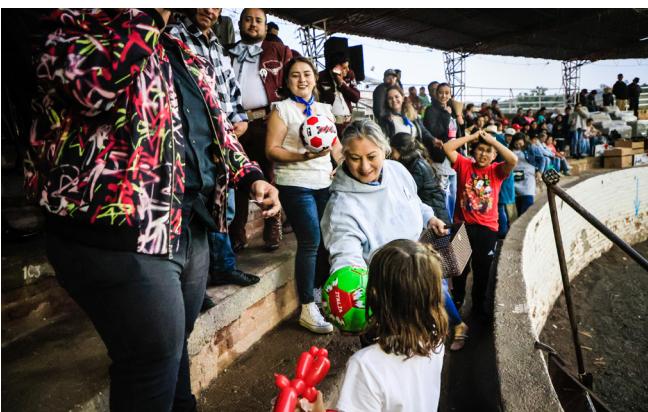
En el marco de las fiestas patronales, el **DIF Municipal llevó a cabo la celebración del Día de Reyes**, reuniendo a **alrededor de 600 niñas y niños**. El festejo inició con juegos mecánicos y dinámicas didácticas; además disfrutaron de botanas y recibieron juguetes, generando un ambiente de alegría y participación. El evento concluyó con un espectáculo musical que llenó de sonrisas y entusiasmo a los pequeños y sus familias.



Con motivo del **Día del Niño**, se llevó a cabo una celebración en el jardín principal, donde se organizaron actividades recreativas con la participación de botargas que animaron y convivieron con las niñas y niños disfrutando de juegos, dinámicas y la entrega de juguetes, en un ambiente lleno de alegría, risas y participación familiar.



El DIF Municipal **celebró el Día de la Familia** en el Lienzo Charro Cenobio Barba, ofreciendo un espacio de alegría y convivencia. Las familias disfrutaron de la presentación de Vanessa Rivera y el Mariachi Reyes de los Altos. Durante el evento hubo rifas, show de payasos, antojitos y se entregó como premio especial una sala, fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios.



Como parte del compromiso con la atención integral de las personas, el DIF Municipal gestionó consultas **médicas especializadas a bajo costo en áreas como fisioterapia, traumatología, radiología y especialista de la piel**. Estas acciones permitieron brindar atención accesible y oportuna, mejorando la calidad de vida de quienes requerían seguimiento médico específico.

Con el propósito de fomentar el autoempleo y la preservación de oficios tradicionales, **el DIF puso en marcha un taller de tejido de sillas**, dirigido a personas interesadas en generar ingresos a través de esta actividad artesanal. A partir del interés y participación obtenidos, se continúa buscando la gestión de más talleres similares que permitan ampliar las oportunidades de capacitación y desarrollo económico para la comunidad.



En el programa de alimentación escolar se atendieron **730 beneficiarios en el ciclo escolar 2024-2025**, también en el padrón de Alimentación Escolar fueron entregadas un total de **128,790 raciones, beneficiando a alumnos de 32 escuelas municipales**.



### **Grupo del Adulto Mayor “El Tesoro de la Vida”**

Con el propósito de hacer realidad la frase “**No te vayas dócilmente a esa buena noche, la vejez debería arder y delirar al final del día**”, trabajamos arduamente con este grupo tan preciado.

El grupo se atiende los días martes de 4:00 pm a 6:00 pm teniendo actividades donde pasan una tarde agradable y dándoles la facilidad del transporte. Entre las actividades que se realizan son el festejo de cumpleaños, realización de manualidades, pláticas psicológicas y juegos de mesa.



El pasado 06 de Julio en el marco del festival de verano se coronó a la **embajadora del Adulto Mayor Margarita Jiménez Martín**.

Contando con la participación del Grupo El tesoro de la Vida.



## APCE

En noviembre y diciembre se otorgaron apoyos a población de atención prioritaria, se realizó la entrega de los siguientes insumos: **40 despensas, 25 Cobijas, 10 Kit de higiene hombre y 10 Kit de higiene mujer.**

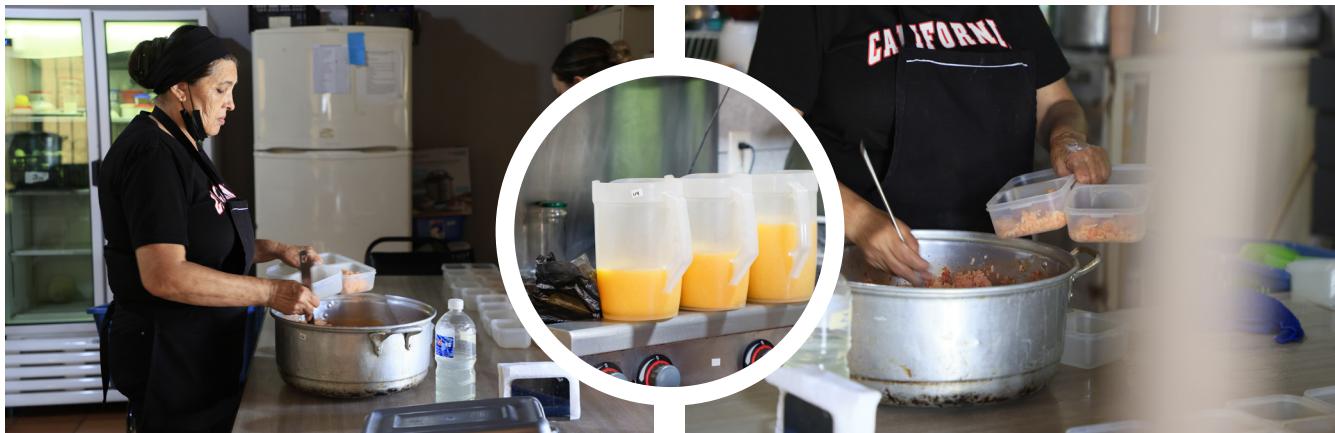


De octubre a julio se entregado un total de 2300 canastas alimentarias, con un total de **230 personas que con ellas se encuentran niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, personas mayores. Carencia alimentaria, discapacidad.**

En el programa **Los primeros 1000 días** se ha entregado de octubre a julio 550 canastas a personas con embarazo y lactantes y niños de 1 a 2 años con un total de 55 personas en el programa.



En el programa Comedor Asistencial se hace entrega domiciliario de lunes a viernes a personas adultas mayor, **entregando a un total de 42 personas.**



### Servicio de UBR

*Del mes de octubre a la fecha del 31 de julio del 2025, se han ofrecido:*

- **800 terapias completas con un costo de \$100** para el público general con una edad hasta los 64 años.
- **818 terapias especiales con un costo de \$50**, ayudando a la economía de las personas adultas en nuestro municipio cobrándoles la mitad del precio a partir de los 65 años
- **320 terapias gratuitas para las personas que junto con trabajo social y DIF municipal** se han apoyado gracias al estudio socioeconómico que se les brinda, además de 56 terapias en el área de estimulación temprana esto en conjunto da a un **total de 1,994 terapias y 226 consultas en Rehabilitación.**



## TRABAJO SOCIAL

- Aplicación de estudios socioeconómicos, investigaciones de campo y con colaterales y servicios integrales para víctimas de violencia.
- En los meses de octubre y noviembre de 2024 se entregaron **603 paquetes de pañales** con una inversión de **\$119,367.48 a cargo del Sistema DIF Jalisco. Beneficiando a 29 personas.**



- Se entregó **una silla de ruedas PCA** del programa Apoyos funcionales, además en conjunto con el presidente municipal y el diputado federal del distrito también se entregó una silla de ruedas.



- Trabajamos en la capacitación constante para las diferentes instancias que atienden a las personas más vulnerables de nuestra población. Así mismo con el acompañamiento y asesoría de un abogado en los casos legales; para el personal del SMDIF y de usuarios que lo requieran.
- Se llevó a cabo un torneo de voleibol “**nos la jugamos... por ayudar**” con el objetivo de recabar fondos para personas y/o familias vulnerables.



- Se trabajó en la gestión con empresas y asociaciones; así mismo gracias a la colaboración del personal del SMDIF, se realizó una colecta en el **toro de 11 en donde se logró reunir \$70,300.00 cubriendo el costo de seis aparatos auditivos, beneficiando a cinco personas.**



- Proyecto 10-2025 el cual se pretende **beneficiar a 31 personas, con 58 apoyos**, otorgando medicamentos, estudios especializados y pañales para adultos. **Con la cantidad de \$120,000.00 pesos.**





#CompromisoEnAcción

## ÁREA DE PSICOLOGÍA

- Se han atendido en terapia alrededor de **97 personas entre adultos, niños y personas de la tercera edad.**
- Se han realizado 14 escuchas a menores, derivadas del Instituto de Justicia Alternativa.
- 2 acompañamientos de menores a la fiscalía regional.
- Se han impartido pláticas prematrimoniales a **23 parejas próximas a casarse legalmente.**
- Se sigue contando con un grupo de niños para la prevención de riesgos psicosociales, llamados **DIFusores**, en el cual se trabajan diferentes temáticas que previenen delitos en un futuro.
- Se impartió el taller **“Blindando mis emociones”** en la escuela Silvano Barba González, en Rancho San Rafael se inició un curso de reconocimiento y control de emociones, a la escuela Secundaria Adolfo López Mateos se realizó una plática informativa con la finalidad de concientizar sobre el uso adecuado de las redes sociales,
- El pasado 3 de junio se dio cierre a las **“Charlas educativas para padres”** y **“Blindaje emocional”** con los alumnos de 6º grado de la Escuela Silvano Barba González.





## SIPINNA

(Sistema de Protección Integral para los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)

Durante el primer año de la presente administración municipal, se realizaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento institucional y a la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, destacando las siguientes:

- Se llevó a cabo la reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), como parte de los esfuerzos por consolidar políticas públicas locales con enfoque de derechos y coordinación interinstitucional.
- En coordinación con el DIF Municipal, Ce-Mujer y el Juzgado Municipal, se realizaron actividades conmemorativas en el marco del **25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**.





- Se implementó el taller “**Un mundo de colores: manejando mis emociones**”, dirigido a niñas, niños y adolescentes de la colonia La Providencia.



- Se llevó a cabo una Consulta Infantil y Adolescente, aplicada en todas las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato del municipio. Esta consulta, que alcanzó a un total de 1,024 estudiantes, permitió conocer de manera directa sus necesidades, brindando así una base sólida para la formulación de políticas públicas sensibles a sus realidades.



- Finalmente, durante todo este periodo se estuvo en constante capacitación y formación del personal de la dependencia en materia de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



## CE- Mujer

Durante el primer año de esta administración, la instancia municipal de la mujer (CE-Mujer) impulsó diversas estrategias para fortalecer la igualdad de género, prevenir y atender la violencia contra las mujeres, así como garantizar espacios seguros para su desarrollo. Entre las principales acciones destacan:

- Se llevó a cabo la reinstalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como del Sistema Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- En el **mes de octubre**, y en coordinación con personal del sector salud, se realizó una campaña de sensibilización sobre la detección temprana del cáncer de mama.

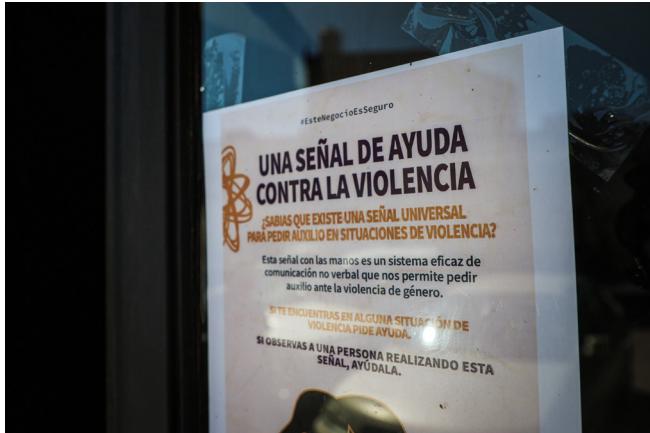


- En el marco del **Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres (25N)**, y en colaboración con el Juzgado Municipal, SIPINNA y el DIF Municipal, se diseñó un programa con actividades realizadas en distintos espacios y fechas, entre las que se incluyen: Charlas sobre violencia de género, empoderamiento económico, así como también cursos de defensa personal para las mujeres, exposiciones pictóricas con obras de mujeres artistas locales, igualmente se hizo entrega de reconocimientos a mujeres emprendedoras de nuestro municipio.





Se implementó la campaña “Un negocio seguro”. También se realizó un conversatorio con un equipo multidisciplinario.



- En conjunto con Ópticas Guererro, se llevó a cabo una campaña de salud visual y prevención de la osteoporosis, en las colonias La Providencia, Coyotillos y la cabecera municipal, brindando atención a más de 100 personas.





- En el marco del 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer”, en conjunto con SIPINNA se realizó una jornada con diversas actividades, tales como:

Charlas sobre sororidad y empoderamiento, talleres de autoestima y desarrollo personal para la mujer. De igual manera se realizaron actividades artísticas como poesías y bailables alusivos a la conmemoración de este día. Se entregó reconocimiento a mujeres destacadas del municipio.





Hoy rindo cuentas de un primer año de trabajo, de avances y resultados que reflejan el esfuerzo compartido entre gobierno y ciudadanía. Sabemos que aún quedan retos por superar, pero con unidad, con confianza y con esperanza, seguiremos construyendo el futuro que Valle de Guadalupe merece; Porque este camino apenas comienza, y cada obra, cada acción y cada logro son la prueba de que cuando trabajamos juntos, todo es posible.

Con la frente en alto y el corazón dispuesto a servir, reafirmamos nuestro mayor compromiso con nuestra gente. Un compromiso que no se queda en palabras, sino que se convierte en hechos.

#CompromisoEnAcción.





VALLE DE GUADALUPE  
Gobierno Municipal 2024-2027



**Primer Informe**  
de Gobierno Municipal  
*Valle de Guadalupe, Jalisco*



**#CompromisoEnAcción**  
Septiembre 2025